

14 de agosto de 2025

A todos los Miembros de la Junta Local del Noreste

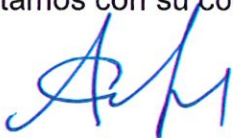
CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA

El presidente de la Junta Local del Noreste, Sr. Alessandro Brandi Bonura, convoca a todos los miembros de la Junta Local de Inversión, a una **Reunión Ordinaria** que se llevará a cabo el **miércoles, 20 de agosto de 2025, a las 4:30 p.m.** de manera **presencial**.

A aquellos que no puedan asistir físicamente, se les enviará el enlace de conexión ("link") por correo electrónico.

Para información adicional y para confirmar su asistencia, puede comunicarse con el Sr. Luis A. Cruz Gerena o la Sra. Melinda Mercado Motta al (787) 953-4700, extensiones 900 o 200. También puede hacerlo a través del grupo creado en la red WhatsApp o mediante los siguientes correos electrónicos: lcruz@clnepr.gov o mmercado@clnepr.gov.

Contamos con su cooperación y su presencia.



Sr. Alessandro Brandi Bonura
Presidente
Junta Local de Inversión

Presidente
Alessandro Brandi Bonura

Reunión Ordinaria
JUNTA LOCAL NORESTE

Agenda

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

Fecha: 20 de agosto de 2025
Hora: 4:30 pm
Lugar: Salón de Conferencia / Junta Local
#12 Calle Jorge Bird, Fajardo, PR 00738
y/o *Teems Meeting*

Orden Del Día

- Invocación ✓
- Verificación de Quorum ✓
- Aprobación de la Agenda del día
 - I. ✓ Aprobación Plan Anual de Monitoría AP 2025-2026
 - II. ✓ Aprobación Plan de Igualdad de Oportunidades (EEO) 2025-2026
 - III. ✓ Informe de Monitoria (Informativo)
 - IV. ✓ Single Audit 2024-2025 (Informativo)
 - V. ✓ Propuestas Internados en el Empleo (Nuevas & Informe de Propuestas de enero 2025 al presente)
 - VI. ✓ Registro de Resultados de Pre-Evaluación de Propuestas de Adultos & Trabajadores Desplazados & Jóvenes 2025-2026
 - VII. Presentación del Presupuesto 2025-2026
- Asuntos Nuevos - *Onlaus*
- *Indicadores*
- Calendarizar próxima reunión (de ser necesario)
- Clausura de la Reunión

Minuta Reunión Ordinaria

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

Fecha: 20 de agosto de 2025

Hora: 4:30 pm

Lugar: Salón de Conferencia/ Junta Local
Calle Jorge Bird #12, Fajardo, PR 00738
y/o Teams Meeting

Hoy 20 de agosto de 2025, a las 4:30 pm se reúne la Junta Local del Noreste en una Reunión Ordinaria para discutir y tomar acción a los asuntos descritos en la agenda. Esta reunión fue convocada por el Presidente, El Sr. Alessandro Brandi Bonura, a través de e-mail el 14 de agosto de 2025.

Verificación de Quórum

La Directora de Servicios Generales, La Sra. Melinda Mercado Motta, procede a pasar lista según la hoja de asistencia, para la verificación y establecimiento del quórum.

Presentes:

1. Alessandro Brandi Bonura
2. Manuel A. Lugo Ramírez
3. Marilyn Leon Acosta
4. Olga J. Martinez Cruz
5. Sonia M. Maldonado Villanueva
6. Edwin Ramos Jourdan
7. Chayane Díaz Suárez

8. Dr. Wilfredo Del Valle Rivera
9. Rosario Sierra Pagán

Ausentes:

1. Carlos R. Maldonado Rivera
2. Héctor Moyano
3. José A. Laureano Quiñones
4. Prof. Stanley Tapia Rivera
5. Lcda. Priscila Muñoz Valentín

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

Se establece la asistencia por sector de un total de 9 de 14 miembros desglosados de la siguiente forma:

- 5 Sector Privado
- 2 Sector Laboral y Comunitario
- 1 Sector Educación
- 1 Desarrollo Económico

Por ser la mayoría del sector privado y la mitad más uno los presentes hacen quórum y se continúan con los trabajos.

En adicción se encuentran presente:

1. Sr. Luis A. Cruz Gerena, Director Ejecutivo.
2. Sra. Melinda Mercado Motta, Coordinadora Junta Local de Inversión.
3. Jackeline Aponte Burgos, Sub-Directora Ejecutiva.
4. Cesar Rivera Osorio, Director Programa Título 1-B.

RESUMEN

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, le da la bienvenida a cada uno de los presentes.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Edwin Ramos Jourdán, comienza con la invocación para darle comienzo a la reunión en el día de hoy.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, le sedo la palabra al Director para la aprobación de la agenda y los puntos a seguir.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¡Gracias, señor presidente! se somete la agenda para el día de hoy.

El Sr. Luis Cruz Gerena, Director Ejecutivo, le da comienzo a la agenda del día de hoy.

El Sr. Luis Cruz Gerena, tenemos como primer tema: La Aprobación Plan Anual de Monitoría AP 2025-2026. Esto no es otra cosa que un epidilecto que nos establece PDL, pero tiene que estar aprobado todos los años. El plan de monitoria ya se había compartido anteriormente por correo electrónico al plan anual de la monitoria. Lo único que se actualiza son las fechas y los puntos que ustedes quieren que se enfatizen. Como segundo tema tenemos: La Aprobación Plan de Igualdad de Oportunidades (EEO) 2025-2026. Esto es igual que el plan de monitoria que es requerido y se debe cubrir las partes nuevas que pide el PDL y de la misma manera fue compartido. Como tercer tema tenemos: Informe de Monitoria que es de manera informativo. También se les compartió a todos con el informe de la última auditoria que nos realizará el PDL. Tenemos para motivo informativo de la misma manera que lo tratamos nuestra firma del single audit para el año 2024-2025. Esto es un requisito de ley para los programas federales y tenía que ser contratado en el momento o antes del 31-marzo-2025, pero tenía que tener el

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

conocimiento de la junta, pero no nos habíamos reunido antes y le estamos dejando saber a esta junta que, si, cumplimos con el requisito de la contratación. Se sometieron como todo lo demás en competencia; el anuncio, las propuestas, fueron evaluadas y se determinó contratar nuevamente a la compañía CPA Áreas Martínez, ellos han sido los que han estado haciendo el single audit en los pasados años.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, tengo una pregunta, ¿Por qué 2024-2025 y no 2025-2026, con una contratación nueva?

El Sr. Luis Cruz Gerena, porque lo que sucede es que tenemos que esperar terminar los años 2024-2025, para poder ser auditados; nosotros estamos entrando en el año 2026. Entonces, como estamos en el año 2026, tienen que auditar el año 2024-2025.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, vienen contratando para auditar 2024-2025.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¡Eso es correcto! se corre un año hacia atrás. Tenemos que esperar que concluya el año fiscal para comenzar entonces a auditarlo; por lo tanto, si terminó el año fiscal el 30-junio-2025, tenemos que esperar a esta fecha para poder auditar el año que cerró. Como todos saben estábamos en el proceso del cierre del año fiscal. Ya entregamos los informes de cierre al PDL; nos falta la reconciliación bancaria, pero todos los demás informes para los efectos estamos cerrando libro, hay noventa y cinco (95). Entonces, comenzamos con la auditoria 2026.

¿Alguna pregunta o duda con relación con el single audit?

De la misma manera el tema número cinco son: las Propuestas Internados en el Empleo (Nuevas & Informe de Propuestas de enero 2025 al presente). Como la junta no se ha reunido, pues queremos darle un informe de las propuestas que se han trabajado de enero

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

hasta el presente para que ustedes tengan conocimiento y de la misma manera se están sometiendo propuestas que pasan de setenta y cinco mil (75,000) dólares, para la aprobación de esta junta. El tema número seis es: Registro de Resultados de Pre-Evaluación de Propuestas de Adultos & Trabajadores Desplazados & Jóvenes 2025-2026. Ustedes saben que es requisito también que luego de haber enviado el anuncio del periódico solicitando las propuestas para los distintos servicios que se pueden estar ofreciendo para los jóvenes, adultos y desplazados, se pasa al comité, el comité hace unas recomendaciones y luego de evaluar que cumplan con todos los requisitos, tiene que ser sometido a esta junta para que nos den el visto bueno y poder comenzar la contratación para este año fiscal.

El tema número siete es: Presentación del Presupuesto 2025-2026. Señor presidente, esos son los temas que tenemos pautados en la agenda del día.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, empezando con el primer punto, Aprobación Plan Anual de Monitoria AP 2025-2026. ¿Respecto al año anterior, tuvimos buenas estadísticas, nos fuimos colocando, se mantuvieron?

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¿En el presupuesto?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, si

El Sr. Luis Cruz Gerena, tuvimos un cambio, se lo estaré explicando cuando llegemos al punto.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ok, mociones para que se apruebe la Aprobación Plan Anual de Monitoria AP 2025-2026. La Sra. Sonia Maldonado Villanueva, Dr. Wilfredo del Valle Rivera, Rosario Sierra Pagan, secundan la moción. ¿Alguien se opone? Si

nadie se opone, queda aprobada la moción para la aprobación de la agenda del día de hoy.

Del primer punto, ¿Alguien tuvo la oportunidad de ver el documento que llegó de la monitoria del año 2025-2026, si tiene alguna duda o pregunta? ¿Alguna información para añadir?

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Luis Cruz Gerena, solicitamos con mucho respeto, la aprobación del plan anual para dejarle saber a nuestros auditores que ya contamos con el plan anual de monitoria para el año 2025-2026.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Algo que añadir? ¿Compañeros online quieren agregar algo en el punto o vamos a la aprobación del plan? Si no hay ningún comentario, vamos para las mociones para la Aprobación del Plan Anual de Monitoria AP 2025-2026. ¿Alguien aprueba? La Sra. Rosario Sierra Pagan, Dr. Wilfredo del Valle Rivera, secundan la moción. ¿Alguien se opone a la aprobación? Si no hay nadie más, queda aprobada la moción Plan Anual de Monitoria AP 2025-2026. De igual manera vamos al punto número dos que también hay que aprobar.

El Sr. Luis Cruz Gerena, plan de igualdad de oportunidades.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Alguien de los compañeros quiere añadir alguna pregunta o información antes de la aprobación del plan de igualdad de oportunidades? ¿Compañeros online? Sino hay dudas, vamos para la moción para aprobar el plan de igualdad de oportunidades 2025-2026. La Sra. Olga Martínez Cruz, moción para que se apruebe, Dr. Wilfredo del Valle Rivera, segunda moción, Marilyn León Acosta, secundan moción. ¿Alguien se opone para la aprobación? Si nadie se opone, queda aprobada la moción para el plan de igualdad de oportunidades 2025-2026.

Punto número tres, informe de monitoria, director, quiere abundar un poco.

El Sr. Luis Cruz Gerena, de manera informativa, si, para que quede contado que se le presentó a esta junta. Es importante dejarle saber a esta junta que se recibió la monitoria dentro de los puntos, obviamente yo no estaba para esa fecha, pero finalmente si ustedes analizan si tuvieron la oportunidad de leer el informe; son más señalamientos propiamente de la interpretación del auditor y no propiamente lo que establece la ley. Yo pienso, en las clases que yo cogí de computadora en la Universidad; me enseñaron que hay una posibilidad de algo que no sucedió, no es un señalamiento porque señalarme o decirme que pudimos haber puesto en riesgo las operaciones de algo que ya pasó es un supuesto.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

Realmente el señalamiento sería, que pusimos en riesgo los fondos o pusimos en riesgo el señalamiento, pero decir que con la no actualización de una política se pudo haber puesto en riesgo. De verdad que son criterios que se respetan, pero no se comparten. Las discutimos con ellos, las discusiones con los monitores que yo me di la bienvenida, yo soy el que está dirigiendo la oficina de Conexión Laboral e independientemente el Sr. Ramsés, no estaba y los defendía de la misma manera, porque yo creo que más que decir que la actualización del reglamento no se hizo y eso puso en riesgo la operación. Si nosotros no hubiéramos tenido la política, pues entonces, yo siento que tenga peso; de que no se haya actualizado de la ley 80 al código municipal que exactamente dice lo mismo, respetamos la decisión nuevamente de los monitores, pero no la compartimos y así lo dejamos saber. Se contestó el plan de acción correctivo, se sometió, estamos en espera que nos contesten si

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

prevalece o no prevalece. No se puso en riesgo nada en ningún momento y la reglamentación, aunque con palabras está obsoleta, pero se utiliza la misma ley 80 para hacerme el señalamiento, lo utilizan para señalarme, pero yo no lo puedo usar en el reglamento para poder aplicarlo en un reglamento, pero es interpretación de los monitores; lo defendimos, establecimos el plan de acción correctivo y estamos en la espera de eso de manera que ustedes estén al tanto como junta que fue lo que sucedió y como se trabajó. ¿Alguna duda con relación a esto?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, me gustaría que le explicarás a los compañeros sobre el señalamiento de cómo estaba cuando usted llegó y como está en el día de hoy los trabajos que se hacen internos.

El Sr. Luis Cruz Gerena, los señalamientos quedaron reducidos a trece (13) señalamientos o posibles incumplimientos con reglamentos y reglamentación. Yo hubiera querido parte de... yo tengo revisión de como cinco (5) o seis (6) reglamentos para actualizarlos para someterlo a la junta, pero hay mucho trabajo y el tiempo me apremia, pero ciertamente señalamiento como, por ejemplo: el televisor de cincuenta (50) pulgada está a nombre del Sr. Ramsés que ya no trabaja aquí pues creo que el señalamiento propiamente sería que el televisor no aparece, pero si en sistema aparece a nombre de Ramsés pues es el Director y de la misma manera los procedimientos como establece es decir, a Melinda se le asignaron cinco (5) computadoras o un (1) escritorio y entonces, hubo un cambio en la dirección y ellos interpretan que la reglamentación dice que si el Director cambia hay que hacer nuevamente una entrega de propiedad a todo el personal. Era la primera vez que yo lo veía porque en su momento cuando a Melinda

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



le entregaron su equipo el Director era Carlos, pues entonces, Carlos le firmó como que le entregó cuando hay una variación de esa información entonces, es que se actualiza esa información incluyendo las firmas, pero ellos quieren que cada vez que cambie el Director....y yo me defiendo y le digo tú me estas señalando y que voy a hacer con los contratos que tienen un precio fiscal que fueron firmados durante ese año, ¿Tengo que también enmendar los contratos para cambiar la firma del director que estuvo anterior? Porque eso tiene un peso y los contratos continúan; y yo tengo que honrar esos contratos. Y ahí se trancaron, pero al final terminaron señalándome. Situaciones como: mi reglamento hace mención de la ley 80, pero el señalamiento de propiedad me lo señalan con el reglamento que hace mención de la ley 80 que es la ley antigua de los Municipios autónomos que tenía que actualizarlo al código Municipal.

Cuando ustedes leen y comparan el código municipal con la ley 81 que es la ley de los Municipios Autónomos exactamente dice lo mismo, lo único que cambio fue la ley. Realmente son los señalamientos administrativos, ninguno tiene un peso o un señalamiento; lo discutimos, el proveedor señaló todos los señalamientos de acuerdo que aquí se hizo una carta para el contrato del Centro de Gestión Única, que se las voy a estar presentando próximamente con un asunto nuevo y tenía que abrir un contrato de nosotros para con nosotros porque esa es la interpretación que ellos quieren a pesar que en esta oficina se hizo una consulta al DDEC y ellos dijeron que la aguantara. Se va a estar pidiendo una autorización de ustedes para nosotros poder firmar un acuerdo de nosotros para nosotros para el Centro de Gestión Única

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lolza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



porque así me lo señalaron en la auditoria. No sé cómo hacen un contrato de ambas partes, la junta autorizándome a mí a firmar un contrato con nosotros mismos; eso fue un señalamiento, se va de manera preventiva cuando llegue el momento de presentar los temas nuevos. Se hizo el contrato porque en Arecibo también nos hicieron el favor de pasarnos warning del contrato, se preparó el contrato, se envió al Sr. Ramsés y a Sra. Lorna, porque el periodo de la auditoria era del periodo anterior ahí el DDEC nos contesta como que vamos a dejarlo en suspenso a esperar que la parte legal nos conteste la consulta, pero mientras tanto sigue apareciendo un señalamiento.

En el caso de Arecibo, el señalamiento que determinaron por eso es que próximamente le voy a solicitar la autorización de firmar un contrato con nosotros por si acaso llega la monitoria. La monitora me estaba diciendo que regularme las monitorias se hacían en el mes de octubre para ver si podemos eliminar el señalamiento adicional y no tenemos el señalamiento, y mientras tanto es si acaso llegara la monitoria podamos presentar el contrato, pero tener la previa autorización de ustedes; sino llegara la monitoria y llegara la opinión legal, pues nos vamos con la opinión legal; lo importante es que el señalamiento no nos vuelva aparecer. Básicamente esos fueron los señalamientos que tenemos en el informe de monitoria, fueron contestado para efectos de ustedes y que tengan conocimiento y se envió al Pat debidamente certificado con todas las cosas que se pretenden corregir y esperamos respuestas.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Alguien que quiera añadir algo respecto al plan?

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, No, vamos para el Single Audit 2024-2025 (informativo).

El Sr. Luis Cruz Gerena, como le dije anteriormente, se le notifica a esta junta que ya se contrató, se saltaron los anuncios, vinieron y compitieron; el único que entregó fue Díaz Martínez y contratamos nuevamente con Díaz Martínez, ya está el contrato hecho, se cerraron los libros y estamos esperando coordinar para cuando vamos a estar comenzando la auditoria del año 2024-2025.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Algún compañero quiere añadir algo a ese punto informativo?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, sino hay nadie, vamos a la propuesta internado en el empleo la nueva & informe de propuestas de enero 2025 al presente.

El Sr. Luis Cruz Gerena, para el tema número cinco me acompaña el compañero el Sr. Cesar Rivera, él es nuestro Director de Operaciones. De la misma manera se compartió un listado de las propuestas que se han aprobado desde enero 2025 hasta el presente.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Esas son menos de setenta y cinco mil (75,000)?

El Sr. Luis Cruz Gerena, esas son propuestas menos de setenta y cinco mil, se someten a esta junta para su conocimiento. Sabemos que hay una regla que establece que las propuestas mayores de setenta y cinco mil (75,000) tienen que ser sometidas a esta junta, tuvimos una reunión extraordinaria en mayo; se sometieron las propuestas que sumabas más de setenta y cinco mil (75,000) dólares. En este caso particularmente el informe es de todas las propuestas que se han hecho por pueblo. Las personas que han entregado que son nuestros promotores de empleo y a quienes se

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

les han aprobado las propuestas; son propuestas que están corriendo la gran mayoría de ellas y otras están esperando por presupuesto, pero ya muchas de ellas están corriendo, ya estamos sirviendo a todas estas personas. Con relación a todas las propuestas mayores de setenta y cinco mil (75,000) está el compañero Cesar que le voy a dejar para que las presente, el concepto, de la misma manera entiendo que se les compartió a ustedes el resumen de estas propuestas, pero si tiene alguna duda o pregunta, pues Cesar nos la puede aclarar. Adelante compañero.

PROPUESTAS

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ¡Gracias, señor director! Buenas tardes a todos los miembros. Como mencionaba el Sr. Director, voy a estar presentándoles las propuestas que llegaron a nosotros; cabe señalar que los proponentes han sido debidamente orientados de cómo es el proceso en cuanto a lo que es la aprobación de la propuesta o denegación así mismo la elegibilidad de los candidatos que se reciban.

La primera propuesta es por parte de la Academias Santiago Apóstol. Un colegio localizado en Fajardo, la propuesta fue entregada con todos sus documentos vigente incluyendo el permiso único el cual está vigente hasta el 23-marzo-2026, es para el programa de internado en el empleo, ha tenido experiencia con los fondos WIOA donde en el pasado retuvo empleados al finalizar la propuesta. Según expresado por el patrono esta propuesta está enfocada en emplear principalmente a maestros desplazados de la zona. El costo del proyecto es: doscientos cuarenta y cinco mil dólares setecientos diecisiete con noventa y siete (245,717.97), la cantidad de participantes solicitados son dieciocho (18). Señor presidente, no sé

si desea que explique todas las propuestas y si hay alguna pregunta me interrumpen o si quieren discutir cada propuesta.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, sino hay ninguna duda seguimos para ver.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ¡Perfecto!

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, cualquier compañero que tengan duda puede interrumpir en cualquier momento.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, La segunda propuesta es: Milestone Services LLC. Esta propuesta fue presentada con anterioridad a la junta. Es una empresa dedicada al manejo y servicios de propiedades en rentas a corto plazo mayormente, enfocada en proyectos en el área de Fajardo. La propuesta fue entregada con todos sus documentos vigente incluyendo su permiso único y es para el programa de internado. Han tenido experiencia con los fondos WIOA, recientemente el patrono nos informó que no solo manejan propiedades y alquiler a corto plazo dentro de sus operaciones, sino que también se dedican a proyectos de construcción hacia donde enfocan los refuerzos de esta propuesta. El costo del proyecto es: ciento dos mil novecientos sesenta y nueve con treinta y seis (102,969.36) y la cantidad de participantes solicitados en esta ocasión el patrono las reduce a quince (15) vs veinte y dos (22) que originalmente solicitó según un comunicado que nos envió.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, Ok ¿Esos participantes para que les sirven a ellos?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, En la propuesta el establece que son: handyman, mantenimiento, pero dice que están enfocados en la construcción; aunque ellos en una parte de su operación va

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

enfocada a lo que es el Airbnb, la propuesta se va a estar enfocando en la parte que es construcción, eso es lo que expresa el patrono.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, esa es como la propuesta que ya se había visto y se hizo otra vez.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ¡Exacto! Se le comunica al patrono cual era la densidad de ellos porque la junta anteriormente levanta bandera y si está enfocada en Airbnb para que tanta gente y ya esa plataforma le cobra el servicio al cliente y ahí entonces ellos expresan que ellos están enfocados no solo en manejar la propiedad en una renta a corto plazo sino, en la construcción y el mantenimiento de ella.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Ahí en la documentación dice realmente que ellos en algún momento han construido algo o es que piensan construir? ¿Es algo real?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, La compañía es real, ahora mismo lo único que tenemos concreto es un documento una certificación donde ellos expresan reducir la cantidad de personas solicitadas y donde expresan que se dedican también a la construcción, pero más allá de ese documento no tenemos nada más.

Sonia M. Maldonado Villanueva, tengo una pregunta, ¿Ustedes vieron los documentos, o se dedica al alquiler a corto plazo o se dedica a construcción? En los documentos que presentaron el permiso único y el registro de comerciante que dice.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, lo voy a buscar aquí rápido. Si me permiten tengo la propuesta física encima de mi escritorio voy un momentito a buscarla.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, aquí el permiso único, ¡Gracias Jackeline! dice: descripción del proyecto, oficinas privadas, oficinas virtuales; lo que me da la impresión es que el permiso es para las

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

oficinas de ellos como tal y no para la actividad comercial en la que ellos están enfocados.

Sonia M. Maldonado Villanueva, ¿Qué dice el registro de comerciante?

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Cesar Rivera Osorio, no incluyeron el registro de comerciante solo veo aquí la certificación, ciertamente podemos solicitarle el registro de comerciante.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, solicitarle el permiso de comerciante y como compañía si hay algo como que han hecho algo de construcción o se está empezando algo nuevo y entonces, están buscando empleados nuevos. Si es algo nuevo podemos entender, pero el registro de comerciante es bien importante para saber si es para Airbnb o construcción.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, podemos hacerle la solicitud al patrono. **El Chayane Díaz Suárez**, también se le puede hacer una solicitud de algún contrato que tenga corriendo con algún arreglo que está haciendo más allá de una foto o alguna evidencia.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, eso mismo estaba diciendo yo, algo que demuestre que si está haciendo algo de construcción. Tiene algún contrato de algo o ya hizo algo como fotos.

El Dr. Wilfredo Del Valle Rivera, el límite para estas propuestas es setenta y cinco mil dólares (75,000), si se pasa hay que pedir autorización a la junta. ¿Cuál es el límite después de pasar los setenta y cinco mil?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, siguiendo la línea de esa propuesta el patrono fue debidamente orientado, por ejemplo: los fondos WIOA no se utilizan de manera tal que despidió a todos los maestros del año escolar anterior y ahora los quiera contratar con los fondos WIOA. Son dieciocho (18) personas solicitadas, pero entiendo que son como

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lolza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

diez (10) maestros y lo otro incluyo personal de mantenimiento, comedor escolar etc. Pero se le hizo el énfasis de que no pudo haber despedido personas para contratarlas con los fondos WIOA.

El Dr. Wilfredo Del Valle Rivera, Esto mismo lo discutimos la vez pasada, El problema es ¿quiénes somos? Nosotros somos una organización que es para ayudar al desplazado en este caso y las personas nos traen esto para mostrar que tenemos que ayudar al desplazado, no a tu negocio. No es para que me traigas tu negocio y lo montes y eso es lo que parece, da esa impresión.

El Sr. Luis Cruz Gerena, que de hecho el propósito de la ley es dar este primer reactivo, primero es ocupar al desplazado, obviamente con la necesidad que tenga el comerciante de tener ese respiro de esos primeros meses que tu tardas en adiestrar a ese empleado pero en fin es lograr la colocación porque eventualmente la intensidad de esos dieciocho (18) es que una vez concluya la propuesta, las novecientas sesenta (960) horas que es lo máximo que le podemos darle; que comiencen a trabajar como parte de su compañía. Ese reactivo se le da a la compañía como quien dice en los meses para adiestrar de cómo es que yo quiero que hagas el trabajo para entonces después pasar a ser parte de mi compañía.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, de igual manera siguiendo esa línea, el patrono puede pedir doscientas (200) personas, pero nosotros estamos en la posición de hacer el análisis y decir que solo se te aprobaron diez (10). De igual manera lo que sea que se vaya a hacer puede ser condicionado a lo autorizado. Me llevo la nota del patrono de Milestone, solicitar los documentos que mencionaron para beneficio.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, y evidencia de algún contrato de construcción o ya hizo algo.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Cesar Rivera Osorio, yo prefiero que sea contrato porque de igual manera, pudiera presentar cualquier construcción y es para el mismo para su propia propiedad y para evitar eso que sea un contrato real.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, Chayane, adelante

El Chayane Díaz Suárez, ¿Tú no puedes...obviamente estamos virtual, tu no poder decir el nombre exacto para yo también hacer una búsqueda por acá de esa compañía para ver sus ofrecimientos, si tiene redes sociales?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, en el correo electrónico tenemos la propuesta que estamos comentando ahora, el listado.

El Chayane Díaz Suárez, si, aquí están las tres (3) propuestas.

Marilyn León Acosta, Buenas tardes, compañeros, ¿Nos pasamos de la academia Milestone Services ahora? Estamos como ida y vuelta con esas propuestas. ¿Estamos ahora en Milestone Services ahora?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, si, ya aclaramos que necesitamos que nos presente más información; si hay un contrato de algunos trabajos de construcción que este haciendo y esperando que se le informe al patrón que es el que nos da la información que necesitamos, estamos en la segunda.

Marilyn León Acosta, sí, yo sé que estamos en la segunda porque esa es la que particularmente yo estaba analizando porque hay varias operaciones dentro de una propuesta esta: Airbnb, rent office y está la construcción. Yo entiendo que hay que solicitarle los tres (3) registro de comerciante, ver cómo está plasmado, ver cuál es su local principal. Como estaba indicando el compañero, hay que definir bajo que operación se va a aprobar. ¡Sería todo, Gracias!

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¡Correcto, Gracias!

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Lofza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

El Chayane Díaz Suárez, viendo la propuesta también ese nombre que nos están presentando es el nombre de la corporación que probablemente ellos tienen otro nombre bajo donde operan como tal el negocio, va a ser un poco cuesta arriba conseguir más información en la calle como uno dice en las redes sociales ya que no tenemos el nombre como tal por el cual hace negocios que es el DDA, porque la propuesta solo dice: Milestone Services LLC y ellos obviamente no hacen negocios bajo ese nombre.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, por eso es que estamos pidiendo más información porque todavía no está clara la propuesta y no es aprobada hasta que este el punto claro. Estar seguro de que esta todo legal y se pueda aprobar con el número correcto. Hasta el momento esa no está aprobada hasta aclar todos los puntos a los que se está dirigiendo.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, la próxima propuesta es: La Reina LLC, esta propuesta había sido presentada con anterioridad a la junta. Empresa dedicada a la crianza y cuidado de las abejas (apicultura). A través de esto obtienen producto como la miel, jalea real, propóleo, cera y polen. Propuesta entregada completa con todos sus documentos vigentes. Entre estos el Permiso Único vigente hasta el 29 agosto 2025, así como el estado financiero. Programa: On The Job training (OJT). La propuesta fue evaluada anteriormente, pero los miembros de la junta tuvieron dudas en cuanto a los nombres en el Permiso Único. El nombre del proyecto es Infusion Places llc, y si se observan más abajo donde menciona al dueño de este, dice La Reina, llc. El costo total del proyecto: ciento sesenta y un mil doscientos ochenta (161,280.00). Aportación patronal: dieciséis mil ciento veinte y ocho (16,128.00). Aportación WIOA: ciento cuarenta

y dos mil ciento cincuenta y dos (142,152.00). Reembolso del 90% según dispensa otorgada al patrono con cincuenta (50) empleados o menos. (Rio Grande)

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Cuántos empleados había solicitado?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, le corroboro el número rápido. En Rio Grande, solicitan trece (13) personas; dentro de las ocupaciones esta: (1) Asistente Administrativo y (12) apicultores.

El Sr. Luis Cruz Gerena, los estarán entrenando para convertirlos en apicultores.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ¡Correcto! esa propuesta de On The Job training se enfoca en adiestrarlos en el empleo. De la misma manera tener su resumen de todos los adiestramientos que van a estar llevando a cabo.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Nosotros la paramos la primera vez por la confusión del nombre?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ¡Correcto! la primera vez la confusión fue el nombre. Arriba decía Infusion Places llc, cuando la propuesta la presenta La Reina llc, pero en el permiso más abajo se puede ver que el dueño es La Reina llc.

La Sra. Rosario Sierra Pagán, en el registro de comerciante aparecía otro nombre.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, Infusion Places llc.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, eso se había quedado pendiente de la vez anterior.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, había quedado pendiente basado en esa duda, los miembros notificaron que tenían duda con esos nombres: Infusion Places y La Reina, que quien era el dueño.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, eso es una nota aclaratoria para nosotros.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, pudimos corroborar que en efecto a la parte de abajo del Permiso Único cuando señala al dueño dice la Reina llc.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, podemos pedirle una certificación de parte de ellos.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, ¿Y el registro de comerciante también dice La Reina llc?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, voy a hacer el chequeo para contestarle. Usualmente por política pública solamente se le solicita el Permiso Único.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, no registro comercial.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ¡Correcto! por eso es que no ven que de primera instancia no lo tenemos a la mano.

La Sra. Rosario Sierra Pagán, realmente la parte contributiva la hace a base de el registro comercial.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, es una ayuda económica, es un reembolso, pero tiene que demostrar....

El Sr. Luis Cruz Gerena, para los efectos de contribuciones acuérdense que nosotros le preparamos una 480 a los participantes, que para efectos contributivos estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad porque a pesar de que es para La Reina, nosotros no renunciamos que ellos sean empleados nuestros. La 480 la responsabilidad de la contribución la recibe el empleado no propiamente la compañía; por eso es que nosotros le preparamos una W2. Para efecto de los internados en el empleo... realmente el patrono no recibe dinero, quien lo recibe es directamente el participante.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. **Cesar Rivera Osorio**, y acá en este caso, puedo corroborar en el registro de comerciante que ambos nombres son La Reina LLC. El Sr. **Luis Cruz Gerena**, la política pública lo que está exigiendo es el permiso único.

El Sr. **Cesar Rivera Osorio**, y en este caso, quiero añadir que es una propuesta On The Job training y no hacen un reembolso al patrono y por eso también contamos con el estado financiero capitado.

El Sr. **Luis Cruz Gerena**, ellos tienen que contar con la capacidad financiera para poder pagar.

El Sr. **Cesar Rivera Osorio**, de igual manera nos hizo llegar el certificado de no deuda, el certificado de Good standing, el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

El Sr. **Alessandro Brandi Bonura**, de mi parte no le veo mayor problema, ya se aclaró el punto del nombre y tenemos el registro de comerciante como documento adicional que especifica que realmente es La Reina LLC; yo no le veo mayor problema. ¿Compañeros que opinan ustedes?

El Sr. **Manuel A. Lugo Ramírez**, estoy de acuerdo.

El Sr. **Luis Cruz Gerena**, continuamos con el próximo.

El Sr. **Cesar Rivera Osorio**, el próximo es Pézkame LLC. Restaurante localizado en Luquillo. Propuesta entregada completa con todos sus documentos vigente incluyendo el estado financiero. Patrono cuenta con experiencia WIOA (internado) donde retuvo varios empleados al final del proyecto. Con este proyecto busca aumentar los niveles de destrezas y salario de los participantes, según expresado. Programa: On The Job Training (OJT). Costo del proyecto: ciento tres mil cuatrocientos veinte con ochenta

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

(103,420.80) aportación WIOA de: noventa y tres mil cero setenta y ocho con setenta y dos (93,078.72) aportación del patrono de: diez mil trescientos cuarenta y dos con ocho (10,342.08) cantidad de participantes solicitados son nueve (9). Obviamente siendo un restaurante se le explicó al patrono que no pueden ser ocupaciones donde la base principal del salario sea propina; quedan excluidas lo que es mesero, bartenders y demás. Voy a corroborar la propuesta.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Los meseros no se pueden pasar como sueldo básico?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, dentro de lo que establece WIOA, pudiera ser, por ejemplo: dentro de las ocupaciones de servicio; pudiera ser cualificada como servicio al cliente, pero no podemos nombrar a ningún mesero, bartenders.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, la ley lo impone. Eso es para reembolso.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ¡Correcto!

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, ¿Esos son empleados nuevos?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, en este caso los de Job training, pueden ser empleados nuevos o pueden ser empleados que están subiendo de nivel.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, supervisores de piso, cocineros.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, el que sabe de restaurante es chayane.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, lo que se estaba cuestionando la otra vez, si quitamos los bartenders y los meseros. ¿Dónde son los nueve (9)? porque creo que van a hacer nueve meseros y lava platos.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, ¿nueve cocineros?

Canóvanas
Cciba
Culebra
Fajardo
Lofza
Luquillo
Naguabo
Rfo Grande
Vieques



El Sr. Alessandro Brandi Bonura, de los nueve pueden ser cocineros, lava platos o host.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, tengo aquí las ocupaciones: tres (3) cocineros, un (1) asistente de cocina, un (1) dishwasher, dos (2) bartenders, dos (2) meseros, un (1) gerente y un (1) cocinero de línea.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, los dos (2) bartenders y los dos (2) cocineros no van, realmente son cinco (5).

El Chayane Díaz Suárez, hicieron un ajuste y añadieron un gerente y un cocinero de línea. Esos dos van por encima de los nueves, ahí serían once en total.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, si le quitas los cuatro, serían siete.

El Chayane Díaz Suárez, ¡Exacto, siete!

El Sr. Cesar Rivera Osorio, técnicamente nos quedaríamos con las ocupaciones de cocineros, asistente de cocina y gerente.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, pregunto... ¿El contrato como tal ellos dicen el horario de trabajo que ellos tienen?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ellos establecen en la propuesta la jornada; ahora bien, podemos pedirle el horario para corroborar...

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, si son por turnos, por ejemplo: almuerzo y cena, se pueden dividir en dos turnos de trabajo y se extiende a lo mejor el número. Si es un solo turno....

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ellos dicen aquí que las horas diarias son: ocho (8) horas diarias, cuarenta (40) horas a la semana de jueves @ martes.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, pero ese es el turno de la persona.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ¡Correcto!

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, no, pero yo pregunto el turno de ello del trabajo, ¿El restaurante que hora hace?

El Chayane Díaz Suárez, según el horario es de 12:00 pm @ 9:30 pm, eso suena a que tienen un solo turno con todos los empleados.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Tienen un solo turno?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, acabo de corroborar aquí en la página web y dice que están abiertos de 12:00 pm @ 9:30 pm.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, pero entonces, puede ser dos turnos Chayane, porque si abren operación a las 12:00 pm, los cocineros por lo menos dos horas antes. Entiendo, que puede ser dos turnos almuerzo y cena.

El Chayane Díaz Suárez, como un turno intermedio, a lo mejor.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, si, un turno intermedio. Entiendo, que están pidiendo un número correcto de empleados.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, una duda; si es una corporación, ¿Los miembros de esa corporación que son empleados pueden entrar ahí?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, no, si es mi restaurante yo no me puedo meter adentro.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, ¿Aunque seas empleado de la corporación?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, no importa, si yo estoy cocinando en mi restaurante no me aplica porque yo soy el dueño de la corporación.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, de igual manera, familiares cercanos tampoco aplican.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, pueden ser hermanos(a), no aplica.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Cesar Rivera Osorio, próxima propuesta es Lechonera Ruta #3. Propuesta entregada con todos sus documentos vigentes. Entre estos el Permiso Único vigente hasta el 17 de abril de 2026. Programa: Internado en el empleo. Establecimiento dedicado principalmente a la venta de carnes asadas. Costo del proyecto: noventa y dos mil ochocientos treinta y dos con cuarenta y ocho (92,832.48) cantidad de participantes solicitados siete (7).

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Es un negocio establecido, un chinchorro, food truck?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, es un negocio establecido, pero nuevo que está comenzando en el Municipio de Canóvanas.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, hay uno nuevo en los kioscos de Luquillo.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, está localizado en la carretera #3 kilómetro 20.3, local #2 barrio ciénaga lajas Canóvanas PR.

El Sr. Manuel A. Lugo Ramírez, ciénaga es en Río Grande.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, la propuesta como tal está pidiendo siete (7) empleados. ¿Cuáles son las posiciones?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, las posiciones son: cuatro (4) cocineros, porque la propuesta establece asador de lechón, pero asador de lechón no es un nombre sino un cocinero, dos (2) bartenders, un (1) lava platos y un (1) mesero.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿El local es nuevo o ya establecido?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, entiendo que el local es nuevo. Eso fue lo que nos comunicó el promotor de empleo cuando trajo la propuesta.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Y se llama?

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Cesar Rivera Osorio, Lechonera Ruta #3, dice aquí en el permiso único que fue expedido este año.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, próxima propuesta es Esperanza Medical Supply & Medical Equipment, LLC. Empresa dedicada a la venta y alquiler de equipo médico. Propuesta entregada completa con todos sus documentos vigentes incluyendo el estado financiero. Patrono cuenta con experiencia WIOA (internado). Con este proyecto busca aumentar los niveles de destrezas y salario de los participantes, según expresado por el patrono. Programa: On The Job Training (OJT). Costo del Proyecto: veinte y dos mil setecientos ochenta con ochenta (22,780.80) aportación WIOA de veinte mil quinientos setenta y dos con setenta y dos (20,572.72) aportación del patrono son dos mil doscientos setenta y ocho con ocho (2,278.08) y reembolso del 90% según dispensa. Cantidad de participantes solicitados dos (2).

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Y cuáles son las posiciones de esas dos personas?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, establece, un (1) gerente y servicio al cliente.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Cuánto es la propuesta?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, veinte y dos mil setecientos ochenta con ochenta (22,780.80).

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿y porque la están presentando?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, porque es On The Job Training que es distinto.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ok, no importa el costo hay que presentarla.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, aquí el patrono establece aumentar el nivel de destreza de los individuos, sin embargo, las ocupaciones que

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

sugiere son de gerente y servicio al cliente. Lo cual servicio al cliente, quizás aquí estoy diciendo mi punto de vista para beneficio de ustedes. Servicio al cliente, yo quisiera ver desde que nivel empezó para que entonces pueda ser elegible a aumentar sus destrezas. Quizás pueda ser una persona desplazada y no tiene experiencia y es establecerlo en esa área en servicio médico. Enfatizar al servicio médico.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, la próxima propuesta es IPR Pharmaceuticals. Empresa global de manufactura farmacéutica (AstraZeneca). Propuesta entregada completa con todos sus documentos vigentes incluyendo el estado financiero. Esta en este caso va dirigida al programa Apprenticeship como aprendizaje registrado. Con este proyecto busca capacitación de los operadores de manufactura para promover el desarrollo, mejorar la calidad de los procesos, fomentar la retención del talento y asegurar aumentar los niveles de destrezas y salario de los participantes, según expresado. El proyecto se enfoca en crear empleados 360, que pueden estar capacitados para desempeñarse a través de todos los departamentos de la planta. El patrono nos presentó el calendario y de qué manera iban a estar graduando por etapas, hacer un aprendizaje registrado y el participante al finalizar termina con una credencial donde se hace técnicamente un experto en esa área y ellos presentaron un calendario de cuantas horas de adiestramiento iban a recibir por etapas dentro de la planta hasta una vez graduarse del programa. Manufactura de medicamentos.

El Sr. Luis Cruz Gerena, Costo del proyecto: quinientos treinta y tres mil ochocientos cincuenta y seis con noventa y seis (533,856.96) pero con los fondos WIOA es exactamente el 50%. Ellos tienen que asumir el 50%.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Cesar Rivera Osorio, Programa: Apprenticeship. aportación WIOA de doscientos sesenta y seis mil novecientos veinte y ocho con cuarenta y ocho (266,928.48) aportación del patrono: doscientos sesenta y seis mil novecientos veinte y ocho con cuarenta y ocho (266,928.48) reembolso del 50% según política pública. Empresa cuenta con más de cincuenta (50) empleados. Cantidad de participantes solicitados doce (12). Ellos quieren lanzar este programa piloto, graduar esa primera clase como ellos la llaman. Terminarían con una credencial que pueden utilizar dentro y fuera de Puerto Rico.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Por qué quinientos mil dólares para dos personas? Me imagino el recurso.

El Sr. Luis Cruz Gerena, el recurso, el adiestramiento, aparte de pagarle a ellos el costo aparentemente de los dos empleados con las cosas que se le van a estar ofreciendo, materiales y equipo, pues suma los quinientos mil.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, ¿Cuan profesionales son, no son empleados regulares, están preparando un profesional?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, para los 360

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, yo no tengo problemas con el 360, yo tengo problemas que me pagues once dólares la hora.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, el costo de la propuesta va por esa línea, el salario que se le va a estar pagando a los empleados, la duración en horas porque el programa de aprendizaje es mucho más de novecientos sesenta (960) horas. Tienen que adiestrarlos, brindarle una hora de salón, hay unos recursos que brindan y cabe señalar que para cualificar el participante a este programa de aprendizaje tiene que ser un empleado de la empresa y que haya

pasado el periodo probatorio, que valga la pena la inversión en este candidato en adiestrarlo.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¡Eso está bien, esta interesante!
La Sra. Rosario Sierra Pagán, de todas es la más que me ha gustado.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, hablamos de una sociedad sólida.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, cabe señalar que también ellos vienen con su programa de aprendizaje aprobado por el Departamento del Trabajo Federal, lo presentaron a nivel central y obviamente el curriculum, las ocupaciones y el programa pues ya viene aprobado.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, y es Apprenticeship

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ¡Correcto!

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, eso se enfoca mucho en cuestión de aseveraciones como programas de Apprenticeship que creo que el único que tenía era el Conquistador.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ¡Correcto!

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, De mi parte no tengo ningún problema.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, Sr. Presidente ahí concluye el informe de las propuestas que queríamos que ustedes tuvieran conocimiento.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, yo regresaría a la propuesta de La Lechonera y Pezkame, no sé si pedir más información.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, La Lechonera podemos solicitar información para estar seguro de cuando comenzó el negocio y donde exactamente están localizados.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, tal vez con un letrero que especifique que estamos aquí y los turnos de trabajo también, porque tener cuatro (4) asadores para los turnos de lechón entiendo que es

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vicques

mucho; pero si tiene horario extendido se puede entender. Depende el horario de operaciones que ellos tienen se puede entender al igual que Pezkame. Si tiene dos turnos de trabajo los cocineros están justificados de mi parte. ¿Chayane que piensas si son dos turnos de trabajo con cuatro cocineros, dos am y dos pm?

El Chayane Díaz Suárez, entiendo que si de verdad.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, le vamos a solicitar a estos patronos que nos envíen el itinerario de trabajo para poder tenerlo, así como documento adicional como mencionaron, el registro de comerciante.

El Chayane Díaz Suárez, volviendo al tema de la propuesta de Airbnb, las propuestas que nos enviaron las plazas que todavía salen con las plazas que ellos habían pedido primero que era veinte y pico.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, las bajaron a quince (15).

El Chayane Díaz Suárez, aun así, yo encuentro cuando estábamos hablando horita de ella, ellos pidieron cuatro (4) personas de mercadeo; para tu necesitar cuatro personas de mercadeo debe tener mínimo cincuenta propiedades para estar sacándole fotos y estar actualizándolas en el Airbnb no se si me entiendan. Yo contrato compañías de redes sociales y casi siempre lo que vienen es uno o dos y un artista gráfico, pero ya para el mercadeo en una oficina no se si ellos tienen un equipo que tengan fotógrafos y otras ramas para justificar cuatro personas que tengan que estar bregando con el mercadeo porque a mi entender eso es trabajo de una persona si es que no hay otro sacando fotos.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, pero disminuyendo de veinte y cinco (25) a quince (15) hay que ver cuantas posiciones ellos redujeron de todas las posiciones.

El Chayane Díaz Suárez, y lo otro que también encuentro demasiado es que ellos pidieron diez (10) handyman y ahora mismo

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Lofza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



yo no sé si ustedes vieron el Sizzler de Fajardo que lo desaparecieron en dos días tres (3) personas. En Ceiba están remodelando la plaza y hay seis (6) personas. Con diez (10) personas tu construyes una casa o un centro comercial y no quiero sonar exagerado, pero yo he estado en construcciones y los equipos no pasan de tres (3) o cuatro (4) personas haciendo proyectos grandes no importa si son lozas, lo que tú quieras decir porque un handyman que vaya hacer arreglos que se puede romper en un Airbnb, el sapo del toilet, la manecilla de la ducha, tu no necesitas diez (10) personas al menos que tu no tengas como mencione antes como cincuenta (50) propiedades que justifique que tu necesites tantas personas.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, por lo que veo en la industria para el Gobierno los Airbnb no son negocios porque no hay interacción de empleo, pero como ellos también están diciendo que tienen side en construcción por eso es que a lo mejor se dieron cuenta que los Airbnb no manejo, pero voy a tener algo de construcción o de reparación o pretenden entrar en algo nuevo.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, tienen que especificar bien cuales son las posiciones que van a hacer y evidencia de contrato.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, de igual manera anotado lo que me acaban de mencionar y están en posición de denegar en su totalidad o aprobar una ocupación.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, estamos claros, pero hay que ser bien específico porque como hay algo de construcción y hay contrato que necesitan esos empleados, entonces se evalúa si o no.

El Chayane Díaz Suárez, yo hice la observación porque esta propuesta ya lleva tiempo. Si realmente prueban que los necesitan claramente estaríamos en posición de aprobarla, pero hay cosas que todavía hay que aclarar en la próxima reunión que ustedes tengan

con ellos cuestión que puedan tener toda esa información y no tener que estar en segunda y terceras reuniones para aprobar esta propuesta porque aquí los negocios estas necesitando ayuda eso no es un secreto, pero hay que hacer las cosas en ley y que todo esté bien.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, yo aconsejo de pedirle la información y tal vez no esperar a la próxima reunión y nos envíen la información por email para nosotros poderla revisar otra vez y responder con nuestra opinión y decidir. Sin esperar a la próxima reunión saber cuántos empleados realmente necesitan y así darle un adelanto y aprobarla porque si necesita ayuda apoyarlo en el tiempo más breve posible.

El Sr. Manuel A. Lugo Ramírez, ¡De acuerdo, Alessandro!

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, hacemos eso, lo más pronto que ellos nos puedan informar: si hay contrato, que posiciones son y cuál es la línea que van a coger si van a coger el contrato de construcción o Airbnb, la posición y ahí tomaremos la decisión de cuantas posiciones realmente.

El Sra. Rosario Sierra Pagán, con relación al Colegio Santiago Apóstol, tengo una duda. A mí me llegan reclamantes solicitando el servicio del desempleo en el primer piso y ellos le hacen contrato con servicios profesionales y ellos lo reubican, el patrono le entrega la 501 y le indica que ellos son sin fines de lucro. ¿Esto es sin fines de lucro?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, vamos a corroborar

El Sra. Rosario Sierra Pagán, y la reclamatoria no cualifican porque ellos no le van a dar seguro por desempleo si es un contrato con servicios profesionales y si es para crear dieciocho (18) plazas para

servicios profesionales sin ningún beneficio... ¿Qué estamos haciendo?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, en la propuesta no marcaron en Agencia Colaboradora si son con fines de lucro o sin fines de lucro.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sra. Rosario Sierra Pagán, eso hay que verificarlo porque... ¿No tiene los documentos del Departamento del Trabajo?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, no porque al ser un internado le pedimos el permiso único, pero podemos verificar los documentos.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, igual siempre la solicitud de todas las propuestas ha ido con un encasillado que dice otros y ellos saben que pudiéramos estar virando...

El Sr. Luis Cruz Gerena, para efecto de aclaración esta es la primera ayuda que se le está dando a ellos para que adiestren; si los contratan por seis (6) meses que es lo que requiere la ley, el periodo de seis meses ya sea por contrato o como empleado, se logra la colocación y el propósito que se establece en la ley. Tampoco por lo menos nosotros no podemos requerirlo que de lo contrario propiamente como empleado porque el contrato según las disposiciones que nos envían es lograr esa formación por un periodo de tiempo.

El Sra. Rosario Sierra Pagán, pero lo que pasa es que tienen que hacer los contratos anuales.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, para efectos son seis (6) meses.

El Sr. Luis Cruz Gerena, de tres (3) a seis (6)

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, mi duda, porque yo puedo tener empleado y registrarlo en el departamento por seis (6) meses, no porque son seis meses me tengo que quedar con servicios profesionales. Para recibir esos beneficios, esa empresa pudiera hacer un contrato por seis meses y eso seis meses tenerlo como un

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

empleado y pagarle el seguro social y pagarle todo lo que corresponde, pero por ser servicios nada más como dice el Director, paso ese tiempo se acabó el adiestramiento y ya; pero no porque sea seis meses no significa que lo tienes que tener por servicios profesionales.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¡Claro!

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, ¿Si es por servicios profesionales aun así ustedes le van a dar fondos?

El Sr. Luis Cruz Gerena, lo que busca el programa es la colocación para efectos de... yo no te puedo referir a ti, lo que si te requiero es que me retengas al empleado de tres a seis meses. Es lo que requiere, si hay alguna disposición que diga que yo te tengo que tener como empleado o servicios profesionales. Yo entiendo que lo que buscan es la retención o que yo te voy a pagar a ti las novecientas sesenta (960) horas y tú puedes pagarle las mil ochenta (1,080) ya sea por servicios profesionales o como empleado.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, las novecientas sesenta (960) horas son empleados que no son de ellos; son empleados del consorcio y se le está pagando el seguro social y todo.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, pero igual el consorcio le va a pagar ese adiestramiento o novecientas sesenta (960) horas, pero si es por servicios profesionales esa persona tiene unos gastos. ¿Quién paga esos gastos, ustedes como programa o quien paga esos gastos?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, entendiendo ambos puntos ciertamente cuando comencé a ver la propuesta hice la salvedad que el patrono fue orientado que no pudo a ver despedido sus empleados para entonces beneficiarse del programa WIOA.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, pero cuando es con servicios profesionales ninguno lo va a despedir se terminó el contrato y eso no se considera despido.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, entonces, siguiendo por esa misma línea y partiendo de lo que se le explico a ellos siento que el cuidado que tenemos que tener es que vamos a brindar un internado a una institución que no necesariamente los va a contratar.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, aquí el problema es lo que sigue.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ¡Correcto!

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, el punto que tenemos que chequear es el punto que sigue después que termina las novecientos sesenta (960) horas. Solo los que se van a quedar en distinciones van a seguir independientemente si están como servicios profesionales o como empleado o al terminar las novecientos sesenta vuelven y se quedan en la calle.

El Sra. Rosario Sierra Pagán, de hecho, el que decide si es empleado no es el patrono es el Departamento del Trabajo. Una persona que es maestro y tiene que ir a dar unas clases de 8:00 @ 3:00 es servicios profesionales; cuando llegue a oficina yo lo refiero a contribuciones y ellos se encargan.

El Chayane Díaz Suárez, quiero hacer una observación, hay que también evaluar porque Fajardo está pasando una situación y es que el Colegio Evangélico Unido cerró. Obviamente todos los maestros y todos los estudiantes se quedaron sin trabajo y sin escuela. Mi hijo fue uno de ellos y ellos literalmente la mayoría que estaban en el salón, mi hijo va para grado doce (12) que comenzó ahora se mudaron para Santiago Apóstol que hay que ver si ellos tuvieron un alza en estudiantes en matriculas y realmente necesitan esos empleados porque dieciocho (18) suena mucho teniendo en cuenta

que ellos son un colegio. En el salón de mi hijo hay doce (12) estudiantes y seis (6) son nuevos que bajaron de una escuela para otra porque si no ellos hubieran hecho una matrícula de seis (6) estudiantes en grado doce (12).

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

Hay que ver que probablemente esto es lo que está pasando en este caso que ellos a lo mejor están viendo la oportunidad de contratar maestros, incluso ya ellos contrataron maestros de la evangélica porque yo estudié ahí y un maestro que me dio clases de Educación Física que todavía estaba ahí hasta el sol de hoy pues entonces se mudó para la Santiago Apóstol (Jiménez) puede ser eso que estén buscando capitalizar en Fajardo esta oportunidad que se les presenta con la desgracia de otros como uno dice y probablemente si necesitan los dieciocho (18).

El Sr. Manuel A. Lugo Ramírez, ¿Pero, cuál es?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ellos no están especificando realmente que al terminar las novecientas sesenta horas los van a contratar como servicios profesionales.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ni como servicios profesionales, ni como empleado. Por eso es que quiero aclarar porque para los efectos de los requisitos que nos piden a nosotros es ley para entonces poder evaluarlo. Están literalmente en cumplimiento y entonces, para eso están las Agencias porque si no está en cumplimiento tiene que pagar porque como usted dice, vienen aquí a buscar el servicio y realmente eso no es un servicio profesional y tienen que pagar las consecuencias por lo de descargar la responsabilidad en la Agencia que si le corresponde. Para efecto de nosotros y de cumplimiento a todas estas están cumpliendo porque me están sometiendo la

documentación que la política nos requiere para nosotros poder evaluar y poder ofrecerle el servicio.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, pero hace diferencia si es con fines de lucro o sin fines de lucro.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Luis Cruz Gerena, si porque nosotros con o sin fines de lucro como quiera se le otorga el beneficio.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, en esta propuesta hay duda si es servicio profesional, pero si la ley esta y ellos están en cumplimiento.

El Sra. Rosario Sierra Pagán, si el Director dice que no afecta en nada...

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, tomando el punto de Chayane que es importante que cerró una escuela y están tomando más fuerza a lo mejor. No le veo mayor problema en ayudar a la sociedad de Fajardo.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¿Alguna otra duda con relación a las propuestas? Ante ustedes quedan plasmadas las propuestas a evaluar. Se pidió de las propuestas a someter, se aclaró el punto de la Academia Santiago Apóstol, tenemos en duda las peticiones que se hicieron con relación a la propuesta de Milestone, ¿La de Pezkame fue aclarada?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, La de Pezkame, de mi parte lo que yo entiendo, cuando ya estamos hablando de dos turnos de trabajo y tiene cuatro cocineros... si el restaurante abre de 12:00 pm @ 9:00 pm, hay dos turnos de trabajo que es almuerzo y cena. Si abre a las 12:00 pm al público los cocineros tienen que estar dos horas antes o tres para prepararse. Yo entiendo que son dos turnos de trabajo y lo que está pidiendo son siete (7) empleados.

El Sra. Rosario Sierra Pagán, no, ahí dice nueve (9)

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, cuatro (4) cocineros, dos (2) bartenders.

El Sra. Rosario Sierra Pagán, dos (2) meseros

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, hay que dividirlo en dos turnos que son cinco por turnos, yo no le veo mayor problema.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, los dos (2) bartenders y los dos (2) meseros no pueden entrar ahí.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, eso sí porque eso no es.....

El Sra. Rosario Sierra Pagán, pero eso es notificar la propuesta.

El Sr. Luis Cruz Gerena, aprobarla...

El Sra. Rosario Sierra Pagán, pues vamos a aprobarla.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, o se aprueban unas ocupaciones

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Esa es la propuesta que los bartenders y los meseros no entran?

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ¡Correcto!

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, no se le otorga mesero ni bartenders.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, tenemos cocinero, asistente de cocina, dishwasher, bartenders, mesero, gerente y cocinero de línea.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, bartenders y mesero no lo autorizamos porque el sueldo es de propina. Aplica solamente cinco (5) personas.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, al igual que, pienso que el dishwasher me causa la duda de cuantas horas necesita esa persona para adiestrarse para poder tener la ocupación. Cuando vamos al código net pues no requiere las novecientos sesenta horas.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, ¡Exacto! No es por lo que el empleado necesita, pero me parece que ese asunto de la cantidad

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

de hora se debe discutir en algún momento para saber cuántas horas necesita un dishwasher para la posición.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, la realidad es que si yo veo un dishwasher lava platos puede ser, pero si vamos a la industria como tal; si tiene una máquina lava lozas ahí entra que tiene que tener un entrenamiento de químicos, entrenamiento de la máquina, no es solamente un plato con jabón. Tiene que tener un entrenamiento de donde van colocados todos los químicos, como se manejan los químicos, como se manejan los químicos, que químicos tiene que mezclar para limpiar el piso, por ejemplo: pongo fabuloso con clorox; equivocado se están neutralizando los dos. El dishwasher puede ser que novecientas sesenta horas sean de más pero un dishwasher que está bregando con máquina con químicos si tiene que tener el entrenamiento casi más que un mesero. Hoy día no es solo tirar el plato ahí y lo fregó. En el caso mío hasta el bartender tiene su máquina de lava vasos y él tuvo que tomar su training para entender cuáles son los químicos y como mezclarlos. Hoy día es un poco más complicado. En cuestión de cocineros eran cuatro.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, si, tengo tres (3) cocineros, un (1) asistente de cocina, un cocinero de línea y un gerente que hacen un total de cinco (5) participantes.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, pero son tres cocineros... ¿Al final son cinco (5) cocineros? Son tres cocineros, uno de línea y un gerente de cocina.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ok, tenemos los tres cocineros, un asistente de cocina, un cocinero de línea, gerente y el dishwasher.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, ¿Y cuantos cocineros ya tenía?

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lolza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, eso es una nómina normal no están aumentando de posición. Quitando los meseros y los bartenders en mi experiencia siete empleados está bien para una operación que es de 12:00 @ 9:00pm.

El Chayane Díaz Suárez, ¿El permiso único dice el cupo del salón? Porque a mi entender es un restaurante muy pequeño y ellos trabajan ceviche que a mi entender cuando tú haces ceviche el ceviche se hace y cuando te pidan volver hacer ceviche no lo tienes que volver hacer. Hay que ver si en realidad necesitan los cinco (5) cocineros porque a mi entender es un espacio que se trabaja con comida.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, hay que visitarlos, pero cinco cocineros para dos turnos de trabajo quieren decir que son dos cocineros por turnos e intermedio que prepara la comida para los dos.

El Chayane Díaz Suárez, ¡Ahí, si está bien!

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, tiene sentido independientemente si tiene un cupo para treinta y cinco o cuarenta personas.

El Sra. Rosario Sierra Pagán, ¿Cuánto es el cupo? ¿Ese es?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, no sé, pero si es pequeño me imagino que este no es menos de treinta y cinco o cuarenta personas. Ese es mi consejo de mi experiencia personal. Se excluye lo que son los meseros y los bartender porque ahí hay propina y entonces no entra.

El Sra. Rosario Sierra Pagán, ¿Y finalmente cuánto?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, siete (7), cinco cocineros (5), un dishwasher (1) y un (1) gerente.

El Sr. Cesar Rivera Osorio, ¡Correcto!

El Sr. Luis Cruz Gerena, habiendo aclarado el punto de Pezkame, la próxima que teníamos era la Lechonera Ruta #3.

Catónvas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



El Sr. Alessandro Brandi Bonura, esa es la de los cuatro asadores y pienso que es mucho.

El Sr. Luis Cruz Gerena, se deja en el puntero La Lechonera para repetirle la información que se pidió. Entonces, Esperanza Medical Supply & Medical Equipment, LLC. La interpretación que le estoy dando es que pasa y IPR Pharmaceuticals que también pasa que son los 360.

El Sr. Luis Cruz Gerena, quedaron pendiente: La Lechonera #3 y Milestone. Sr. Presidente para que someta la votación para la aprobación de todas excluyendo a Milestone y La Lechonera Ruta #3 con la salvedad que ustedes habían comentado de que tan pronto tuviéramos la información se iba comentar a ustedes para que entonces llegaran de los dos que se quedaron en el puntero. Tan pronto Cesar tenga la información entonces la estaremos compartiendo y entonces puedan decir si está o no aprobadas. Sr. Presidente para que someta mociones.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, sometemos mociones para que se aprueben todas las propuestas menos Milestone y La lechonera Ruta #3, hasta que se aclare las posiciones y si tiene contrato de trabajos. Es cuestión del Airbnb.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, ¿Y la de Pezkame?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, la de Pezkame, estamos eliminando lo que es bartender y meseros.

El Sr. Luis Cruz Gerena, sujeta a siete (7)

El Chayane Díaz Suárez, ¿Y la de Santiago Apóstol?

El Sr. Luis Cruz Gerena, se queda igual

El Sr. Manuel A. Lugo Ramírez, La lechonera ¿Se puede hacer una pequeña visita al local para corroborar que es lo que tienen?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿En dónde?

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Manuel A. Lugo Ramírez, nada mejor que presencial y esto es lo que hay. Yo me apunto ahí.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, hay que ver donde está ubicado porque yo no he visto ninguna lechonera aparte de Luquillo.

El Sr. Manuel A. Lugo Ramírez, para mi después que pasas los outlets, villas de Río Grande a mano derecha por la marginal.

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, por donde esta farmacia caribe.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, yo paso todos los días me voy a dar la tarea de ubicarla físicamente, pero de todas formas hay que evaluarla y en cuestión de plomería porque si es realmente una lechonera y me está pidiendo cuatro (4) asadores para una lechonera lo veo más fácil de tener uno o dos tal vez y no cuatro. Así que se necesita más información en ese sentido. Para finalizar la de Pézkame quedamos claro que se le va a autorizar solamente siete (7), cuatro (5) cocineros, un (1) gerente, un (1) dishwasher. Se van a eliminar de la propuesta los bartenders y los meseros. Aparte de esta y la de construcción y Airbnb que tengan duda... las demás están aprobadas, correcto.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, mociones para que se aprueben las demás propuestas y queda pendiente la información de La lechonera y Milestone. ¿Alguien aprueba? ¿Alguien segunda? ¿Quién somete la moción?

El Sra. Rosario Sierra Pagán, moción para que se aprueben las propuestas excepto: Milestone y Lechonera Ruta #3.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, secundada por Wilfredo, Manuel, Edwin. ¿Alguien se opone? Si nadie se opone quedan aprobadas todas las propuestas excepto Milestone y Lechonera Ruta #3. Donde

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Lofza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



esperamos más información por email para darle más velocidad y tomar una decisión.

El Sr. Luis Cruz Gerena, El Sr. Cesar Rivera, tuvo que salir y se excusó con este servidor y los temas que teníamos con el quedaron discutidos. Para continuar con el próximo tema que tenemos en la agenda es para que se lea como aprobado el Registro de Resultados de Pre-Evaluación de Propuestas de Adultos & Trabajadores Desplazados & Jóvenes 2025-2026. Esta lista ya fue sometida y ustedes saben que tenemos que contar con la disposición de ley con los adiestramientos basado en los catorce (14) elementos que nos requiere el estado para ofrecerle al público que nosotros servimos. Estas propuestas ya fueron todas evaluadas, fueron sometidas, se pasa ante ustedes para la aprobación. Excluimos únicamente a dos (2) componentes porque no entregaron los documentos. Se sometió el listado al DDEC y el DDEC secundo o encontró favorable la determinación del Comité porque tampoco le sometieron los documentos. Someto ante su consideración para que se aprueben el Registro de Resultados de Pre-Evaluación de Propuestas de Adultos & Trabajadores Desplazados & Jóvenes 2025-2026.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Algo que añadir en la propuesta? ¿Esa tú la enviaste por email?

El Sr. Luis Cruz Gerena, eso se envió por email y dentro de la tablita están identificados: el nombre del proveedor, la localización, la información de la persona contacto, el elemento al cual va dirigido, el proveedor, el nombre de la actividad del servicio, la descripción de la actividad, el servicio si es para jóvenes, la cantidad de participantes que es el mínimo que ellos requieren para ofrecer los cursos, la modalidad ya sea presencial o híbrido, el costo por participante, el costo que se espera por los veinte y cinco participantes, la cantidad

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

de obra que se requiere para certificar al participante, y si estaba recomendada o no estaba recomendada. Es importante establecer para efectos de récord y para conocimiento de esta junta que el formato es el mismo formato que nos requiere la política pública del estado y entonces los requisitos que se les pide a cada uno de ellos es estándar y también está establecido por política. Como le dije inicialmente, solamente dos proponentes fueron excluidos de la lista porque no entregaron la documentación requerida por política y procedimiento.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, esa es la lista de Pre-Evaluación.

El Sr. Luis Cruz Gerena, si

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, se va a determinar después con la evaluación.

El Sr. Luis Cruz Gerena, tan pronto, es pre porque, aunque ya cumplió con el requisito del politec interno hasta que no se me apruebe no es oficial la lista.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, se necesita que nosotros aprobemos la lista de Pre-evaluación.

El Sr. Luis Cruz Gerena, se convierte literalmente la lista de los proveedores del área de Conexión Laboral del Noreste.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, hay que hacer moción entonces para hacer aprobación.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¡Exacto!

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, mociones para que se apruebe el Registro de Resultados de Pre-Evaluación de Propuestas de Adultos & Trabajadores Desplazados & Jóvenes 2025-2026.

El Dr. Wilfredo Del Valle Rivera, moción para que se apruebe la Pre-evaluación.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, Sonia, Olga, Edwin, secundan.
¿Alguien se opone a la moción? Si nadie se opone, Director queda aprobada la moción Registro de Resultados de Pre-Evaluación de Propuestas de Adultos & Trabajadores Desplazados & Jóvenes 2025-2026.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¡Muchas gracias!

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, el punto número siete (7) que es, Presentación del Presupuesto 2025-2026.

El Sr. Luis Cruz Gerena, en la tarde de hoy estamos sometiendo el presupuesto que es importante que ustedes sepan que el presupuesto lo asigna el estado y nosotros tenemos que acomodar la cantidad de gastos basado en la cantidad de la asignación. Para este año el presupuesto 2025-2026, el estado tuvo una disminución en términos generales de catorce millones novecientos cuarenta y dos mil cero setenta y seis. Lo que se traduce en una reducción en el presupuesto para el Área Local Noreste de setecientos veinte y siete mil seiscientos cincuenta y tres y se compone de un presupuesto asignado para jóvenes de novecientos ochenta y un mil trescientos quince. Un presupuesto de adultos de un millón ocho mil trescientos sesenta y siete y un presupuesto para desplazados de cuatro millones cuatrocientos setenta y siete mil quinientos ocho para un total de seis millones cuatrocientos sesenta y siete mil ciento ochenta y nueve de presupuesto asignado para el año fiscal 2025-2026.

Horita el Sr. Presidente me pidió que cuanto era la disminución por reglón tuvimos una disminución como dije de setecientos veinte y siete mil seiscientos cincuenta y tres y se detalla con una disminución de ciento diecisiete mil doscientos noventa y seis dólares menos en el presupuesto de jóvenes. Ciento once mil novecientos setenta y tres

Canóvanas

Cciba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

de disminución del presupuesto de adulto y una disminución del presupuesto de desplazado de cuatrocientos noventa y ocho mil trescientos ochenta y cuatro. El presupuesto se tiene que someter a consideración de esta junta, aunque es una cantidad que viene ya asignada por el estado para cumplir con la formalidad. Si tiene alguna duda con relación a ...

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Compañeros alguna duda respecto a lo del presupuesto? No, pues hay que hacer moción para aprobación.

La Sra. Marilyn León Acosta, Buenas tardes, ¿En ese presupuesto para jóvenes, cabe la posibilidad de que se puedan trabajar con los jóvenes del área a nivel de Municipio del área con unos programas especiales psicológicos y orientación, aparte de beneficio social para la juventud?

El Sr. Luis Cruz Gerena, yo entiendo que sí, pero tenemos que verificar si dentro de los proveedores de los catorce (14) elementos que nos exige la ley hay alguien que va dirigido con ese motivo y si están se podría y ustedes saben que si en la lista de proveedores quizás carecemos de eso la lista de proveedores del estado que si están los servicios que se pretenden si se podrían impactar. Es bien importante establecer como ven nuestro presupuesto y a la mayor cantidad de personas que nosotros estamos sirviendo son a jóvenes y adultos y la mayor parte del presupuesto que nos están asignando atreves de los años es para los desplazados. Como parte de las instrucciones que se están requiriendo a las entrevistadoras y a los promotores de empleo es ahorrar esfuerzos para tratar de conseguir la mayor cantidad de personas desplazadas.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



Tenemos que montar una estrategia porque al mismo tiempo Rosario quizás se los puede decir, es un gran reto traer a las personas desplazadas acá, aunque se supone que lleguen porque cerraron Sizzler, pero llegan, pero como nosotros le vamos a llegar, tenemos que saber montar una estrategia que sea efectiva para combatir o gastar esos presupuestos. Es un reto que tiene la oficina de Conexión Laboral no solamente en esta área, quien único desplaza con una facilidad es Caguas. Ya yo coordiné una reunión con el Director ejecutivo de Caguas porque yo necesito que adiestre a mi personal de cómo... lo primero que dicen cuando llega una persona es que es desplazado, lo hacen fácil, no puede ser tan difícil porque si ellos lo hacen nosotros también tenemos la capacidad para hacerlo.

Este año nosotros prevemos que tenemos que devolver sesenta mil millón de dólares en desplazados con tanta necesidad, por eso el viernes pasado reuní los enlaces porque tenemos que llegarles a las personas desplazadas y cubrir. Casi la mayoría de los cursos que estamos ofreciendo va dirigido a personas desplazadas y así estamos tratando de hacer; ya llevamos quizás de diez ocho ya son desplazados, pero tenemos que ahorrar esfuerzo para montar una estrategia para llegarle a estas personas.

El Sr. Manuel A. Lugo Ramírez, recomendación, redes sociales. Ahora mismo el 70%, 80% de los jóvenes y cuidado si el 100% está utilizando redes sociales y eso sería el "Bum" en vez de un anuncio por televisor que sé que llega a mucha gente, las redes sociales todo el mundo está en el teléfono; esto sería un éxito tratar de localizar todo este grupo de gente a través de las redes.

El Chayane Díaz Suárez, ahora mismo yo he estado pendiente y hay muchos grupos de Facebook por ejemplo de personas buscando

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Lofza
Luquillo
Naguabo
Rfo Grande
Vieques

empleo en toda la región del área este hasta para Caguas he visto que están buscando para todos lados y yo como que me pregunto, ¿Cómo es que ellos no llegan a donde nosotros? Porque le puedo mencionar grupos que yo me he metido bajo la necesidad yo también como patrono de necesitar empleo manía yo también me meto a esos grupos a ver que se mueve a ver si pesco algo y hay mucha gente, mucho grupo de personas que tratan de darse apoyo de empleo que ven en diferentes lugares. Quién sabe si realmente si esa sea una solución real ya que todo el mundo está metido en las redes sociales como menciona el compañero.

La Sra. Marilyn León Acosta, otra sugerencia, permiso y disculpen. Yo he visto muchos consorcios participando de conversiones activos y a medida que se va trabajando con el público en general te da la oportunidad a ti de aumentar la distribución y aumentar la cartera de clientes o posibles prospectos para posiciones y para emplearlos. El único consorcio que realmente no he visto y mira que yo voy a toda convención que hay es el nuestro, inclusive yo estuve en Ponce el fin de semana pasada y estaban todos los consorcios y nosotros noreste tampoco estábamos. Yo no sé si es que no llega la información acá. **El Sr. Luis Cruz Gerena**, a este servidor no le llega la invitación.

La Sra. Marilyn León Acosta, pues entonces yo me comprometo a enviarle a usted una lista de contacto para las próximas convenciones que haya porque están participando activo y una de las misiones del Secretario de Desarrollo Económico que particularmente yo estuve con el este fin de semana en domingo conferencia Puerto Rico y el esta rueda, él está en la mejor disposición de apoyar las iniciativas de los consorcios y yo le tome la palabra porque yo formo parte de la junta del noreste y estamos un poquito rezagados.

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



Estaban los consorcios también en conferencia Puerto Rico y seo fue una convención donde estuvieron todos los Alcaldes, todos los Municipios de Puerto Rico, Alcaldes de Centros Sur América y Estados Unidos por un fin de semana completo en San Juan y en Vivo Vis Club y todos estos grupos de retiraron ayer que inclusive unos visitantes yo los llevé a un tur que le hice, a Canóvanas, a sentar a su carrera y luego los pase a Loíza para que conocieran un poco más de Puerto Rico. Tenemos que estar un poco más aware como está indicando el compañero Manuel, tú te metes a las redes sociales y ustedes ven lo que hay.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¡Claro!

La Sra. Sonia M. Maldonado Villanueva, tengo una pregunta, ese sobrante que hay que devolver, ¿Esos fueron dinero asignado a esta propuesta como las que discutimos hoy que no se usaron?

El Sr. Luis Cruz Gerena, eso es dinero que no se asignó a propuesta porque no tuvimos participantes.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, no hay participantes.

El Sr. Luis Cruz Gerena, y todavía tenemos la oportunidad porque tenemos este año fiscal para gastar un millón de dólares, estamos hablando de fuera del presupuesto que se asignó para el año 2026, es que el consorcio está trabajando literalmente con los sobrantes de años anteriores excepto el año 2023 que es el año fiscal del 2024 que se lo llevaron. Yo tengo hasta junio 30, para liquidar el millón y pico de dólares por eso restablecieron estrategias para poder llegar a la parte de los desplazados y siguiendo la línea de sugerencia en el caso de... estamos ofreciendo dos (2) talleres que no estamos cogiendo, estamos anunciando, tenemos una guagua de sonido visitando las comunidades para ofrecer los cursos de sellado de techo y de bizcocho.

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

En el Municipio de Fajardo ya hace un año que no se ofrecen los servicios. Se monto la promoción y han llegado, realmente han llegado. En el curso de lenguaje de seña tenemos alrededor de doce (12) participantes para comenzarlo, no lo hemos comenzado porque, aunque se comenzó con la promoción con la evaluación y la selección de los candidatos no teníamos todavía la lista de los proveedores aprobada. Ya con la ayuda de ustedes con la aprobación de la lista de los proveedores ya podemos firmar contrato y darle una fecha de comienzo para impactar ya estamos impactando parte de ese sobrante y tenemos que seguir montando talleres para tratar de que al 6-30 yo no devolver un peso con tanta necesidad que tenemos.

El Chayane Díaz Suárez, una observación, yo me he fijado, no sé si en Fajardo que, por ejemplo: en Ceiba han ofrecido estos tipos de talleres de bizcocho, contabilidad básica, canva, cosas que realmente necesitamos en el día a día ya sea que eres empleador o lo que sea, pero me he fijado que en alguna de ellas que he prestado atención ese detalle; técnicamente hacen estos programas y estas clases para personas de bajo recurso y entiendo que eso nos limita porque no entiendo porque tiene que ser una persona de bajos recursos o que no tenga trabajo para poder gozar de estos beneficios. Esto nos corta posibles potenciales de personas que quieren hacer y tener estos cursos para poder aprender, eso es algo que tal vez hay que evaluar sobre los requisitos y si fuera el caso de nosotros cuando lo hagamos, pues flexibilizarlo y tratar de que no sean tan rudos porque mi pareja sea interesado en dos de estos cursos y no lo ha podido coger porque no es de bajo recurso como exigen o que no tenga trabajo.

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



La Sra. Marilyn León Acosta, una forma de justificar lo que indica el compañero es incentivar también a estas personas porque el que toma un curso de bizcocho posiblemente puede desarrollarse y poner su propia empresa. El de sellado de techo también que eso hace falta todos los días ósea incentivarlo también y motivarlo conjuntamente con El Departamento de Desarrollo Económico y El Banco de Desarrollo y Comercio que está bien activo; acaban de firmar un acuerdo con el Centro Unido Detallista donde va a impactar a más de cinco mil (5,000) personas para montar sus empresas y para incentivar que no dejen sus empresas. Ese acuerdo se acaba de firmar el sábado pasado con el Dr. Ramón Valqui, y la Presidenta del Banco de Desarrollo Económico. Tenemos que estar ahí pendiente y estas personas con estos cursos cortos lo que vamos a hacer es incentivarlos a que se muevan a su propio negocio. En el área de gastronomía ahora hay charcutería, floristería, artes manuales, decoración de interiores, y esos fondos se pueden ir utilizando con profesionales en su campo debidamente certificado que los hay y entonces la persona no tenga tanta restricción para poder echar para adelante; porque en muchas ocasiones el que trabaja tiene menos ingresos que el que esta desplazado.

El Sra. Rosario Sierra Pagán, los desplazados cautivos tienen que reclamar seguro por desempleo, me tienen que dar un listado de los cursos y nosotros los promovemos si lo tenemos ahí todo el tiempo.

El Sr. Luis Cruz Gerena, lo que está sucediendo que están haciendo los referidos... porque es importante.

El Sra. Rosario Sierra Pagán, llegan dieciocho semanales, dieciocho reclamantes que muchos de ellos son desplazados. En estos días refirieron y creo que va a comenzar, pero nosotros tenemos ese programa hace dos (2) años. La promoción que tengas

de los talleres y la promoción con los reclamantes del seguro por desempleo.

El Sr. Luis Cruz Gerena, no hay problema, la sugerencia de Chayane, pues lamentablemente quisiéramos servirle a todo el público, pero las barreras nos las establece la propia ley. Nosotros tenemos que servirle... a que es injusto, muchas veces las personas que están trabajando pueden aportar en la creación de un negocio mucho más rápido o tienen el interés de los que cogen el curso; pero también el descarte de las personas que trabajan o que tengan algún tipo de recurso se otorga basado en la propia ley, que es injusto si y también esa preocupación se la planteé en las reuniones en el DDEC porque debemos servirle ya sea a través de otro fondo porque las restricciones es a través de la propia ley Federal. Pero si los hicieran participe de algún otro fondo para poder llegarle a estas personas. Si, lo establecimos y ver como lo podíamos flexibilizar la acordación de esto, pero mientras tengamos una política, una regla y una ley que nos ata tenemos que cumplir. Con relación a los cursos que se están ofreciendo por lo menos yo he participado en cuatro (4) graduaciones de los cursos, Canóvanas uno (1), Ceiba uno (1), Naguabo dos (2).

Estamos próximo a comenzar un segundo curso y en todas y cada una de ellas le he indicado sobre las palabras que los invitamos, que de hecho han estado los alcaldes a que pasen a la oficina de recaudaciones porque inicialmente nosotros le dimos las herramientas necesarias para comenzar con un pequeño negocio para que de esa misma manera se pudieran entonces registrar, establecer un registro de comerciantes.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vicques

En el caso de Canóvanas, particularmente la alcaldesa le ofreció contratarlo ella misma, pero tenía que estar registrado. Se le ha ofrecido la disposición de esta oficina para ayudarlos a crear el registro de comerciante, registrar una patente y los propios Alcaldes me ha dicho que le pueden dar la oportunidad para poder competir con una cotización dentro de las actividades que ellos puedan estar ofreciendo. Rosario, es importante que si tienes la lista de las personas desplazadas yo entiendo que están siendo referidos, pero todavía se pueden aumentar que de hecho le he preguntado a los muchachos en la oficina que sabemos cuándo restaurantes han salido, pero como yo sé que llegan, pero llegan por la promoción, porque el Alcalde lo refiere, o el promotor, pero esa línea directa debemos entonces reforzarla y poder comenzar con estos cursos más rápido.

El Sra. Rosario Sierra Pagán, en el segundo piso los jóvenes están allí. Una vez cobran el primer cheque del seguro por desempleo, random escogen dieciocho (18) y los refieren a Resea que es en el segundo piso.

El Sr. Luis Cruz Gerena, están en combinación con Rosabelle.

El Sra. Rosario Sierra Pagán, si ellos tienen los cursos los refieren.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, automático

El Sr. Luis Cruz Gerena, en Luquillo, también entiendo que tenemos un curso de desplazados de bizcocho; no se si de bizcocho o charcutería que van a comenzar para desplazados y digo para desplazados porque es la mayor cantidad de dinero que tengo. De la misma manera estas propuestas que se aprueban tratamos de empujarlo que sean más desplazados que adultos y que jóvenes porque sabemos la particularidad que los jóvenes la mayor parte de los Alcaldes los quieren para impactar el verano y los jóvenes out.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

Estamos visitando los Centros head start porque también son padres de niños y ya esa barrera por naturaleza para poder estar en los Centros head start ya cumplen con una barrera para nosotros poder ofrecer los servicios y muchos de los Centros head start le requieren la participación de los padres y muchos de ellos se interesan en estar, pero tienen que tener el CDA. Esa oportunidad de la estamos ofreciendo para poder llegar al presupuesto de jóvenes out que también es un poquito alta. De verdad que las sugerencias que esta junta tenga para esta oficina son bienvenidas y bien recibidas y estamos abiertos a las sugerencias.

El Sr. Manuel A. Lugo Ramírez, yo había comentado hace como un año; yo tengo unos grupos de promociones el cual era hace un año éramos como cinco mil y pico de jóvenes a través de wasap y ya estamos casi siete mil a ocho mil jóvenes. Lo que hacemos en wasap es que nosotros esos jóvenes los tenemos capturados por localizaciones ya por Norte, Sur, Este y Oeste, todo Puerto Rico. Entonces esos jóvenes ya entran y vienen promotores y le tienen alguna promoción, la envían al grupo y ellos se contactan privado y hacen su trabajo; es como un enlace a través de wasap. Lo tengo hace como tres años, pero ahora tenemos como ocho mil jóvenes. En esta área tenemos varios, ya los estamos segregando por sectores; tenemos el área este y me interesaría cada vez que hagan una promoción tirarlo ahí, promoverlos.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, es otro recurso más.

El Chayane Díaz Suárez, yo quería sugerir algo, hacer una pregunta. Porque yo llevo tres o cuatro años siendo miembro de la junta y varias veces hemos hecho el planteamiento y el acercamiento de hacer un equipo que técnicamente sea concretado para poder entonces tener presencia en la calle. Por ejemplo: en las convenciones que

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

menciono la compañera, hablamos mencionado los eventos que hacen las Universidades porque aquí hay una compañera que trabaja con las Universidades y pienso que a lo mejor que ahora estamos volviendo a arrancado haciendo una planificación esto nos ayudaría un montón como todos han sugerido con sus diferentes ideas para poder tener presencia porque honestamente yo sí reconozco que, por ejemplo: en las conversiones de miga ahí son miles de personas que van, miles de personas que realmente si tú vas para haya es porque estas interesado en el campo de los restaurantes, las barras. Creo que realmente hay una tremenda oportunidad si lográramos de alguna manera crear un equipo, yo sé que a lo mejor estamos cortos de tiempo por los compromisos que ya tenemos, pero algo hay que hacer y esto es una sugerencia que se ha venido planteando en el pasado y lamentablemente nunca se concreta y pienso que es un buen momento ya que tenemos que devolver el dinero de los desplazados o gastar el dinero que vamos a tener en el nuevo presupuesto. Me parece una buena idea, yo pudiera ser parte del equipo hasta donde yo pueda, universidades, yo puedo tener contacto con personas jóvenes, personas de la industria, ir a las conversiones. Pienso que es un buen comienzo que podamos hacer un plan para ver si esto se puede lograr.

Lo otro que quiero sugerir que es un tema que se viene hablando desde hace tiempo es el tema de los enlaces. Según yo entiendo en Fajardo no hay enlaces, creo que en Naguabo no había enlaces la última vez que había preguntado y honestamente pienso que es el recurso más viable que tenemos para llegarle a los comerciantes, empleomanía que pudiéramos contratar y no se en que tema este esto, por ejemplo: el tema de Fajardo, Naguabo o los Municipios que

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



no tengan enlaces. Yo tengo comunicación directa con el enlace de Ceiba y técnicamente cuando yo la llamo ya sea para preguntarle por una propuesta, que hay alguien para referir, saludar o preguntar cómo están las cosas; ella hasta me da explicaciones de las cosas que está haciendo, de las propuestas que ha conseguido, ella busca un cierto apoyo en mi porque sabe que en algún momento eso va a pasar por manos de nosotros. Eso de los temas de los enlaces ayuda demasiado ya sea con el tema relacionado a los patronos, para hacer las propuestas o tratar en empleomanía. Entiendo que en Fajardo está teniendo que ir directamente a la oficina, corrijanme si es verdad.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¡Eso es Correcto!

El Chayane Díaz Suárez, yo mismo he referido a personas de Fajardo al enlace de Ceiba porque lamentablemente por más que queramos y esto sea una necesidad de los patronos nos agobiamos y necesitamos un support a la hora de hacer una propuesta que yo sé que ustedes se la van a dar ahí también, pero lo es lo mismo a lo mejor un contacto directo o un número que uno pueda llamar y decir mira conseguí este permiso o este papel, esto es correcto ayúdame. Yo he pasado por procesos de propuesta en este Consorcio, el de la región de Humacao y los enlaces son vitales; pienso que deberíamos de darle énfasis como parte del plan porque si no hay una persona con quien hablar y yo tengo que ir directo a una oficina ustedes mismo saben que a lo mejor ninguno de ustedes les gusta hacer diligencias ni ir a oficina por lo mismo que no tenemos tiempo, nos agobiamos y a lo mejor tenemos que faltar un día de trabajo, o buscar un empleado que nos cubra para poder hacer todas estas diligencias. No es tanto reclutarlo sino tener un plan de acción porque muchas veces el tema en el pasado era que no tenían ayuda, otro tema era que no tenían comunicación entre ellos que eso es un problema que

tenemos en muchos sectores la poca comunicación que hay entre los Municipios. No hay comunicación para nada y nada va a crecer sino tenemos la ayuda, la comunicación o la disposición del Municipio que está al lado.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

En este caso yo doy palabra que el enlace de Ceiba está ayudando a lo mejor a él Municipios de Fajardo, pero de igual manera crea un desbalance porque es más trabajo que tiene, no quiero decir que desatiende su trabajo, pero va a estar más cargada de algún trabajo que tiene de más haciendo estas propuestas porque ellos no solo hacen propuestas, ellos también reciben participantes, patronos, recogen nóminas, entregan cheques, ellos tienen mucho trabajo. Es un tema que hemos venido tocando desde el pasado y lamentablemente sean quedado en el aire y yo a mi entender ya que he pasado por estos procesos entiendo que es vital tener los enlaces y que estén atados a un plan de como accionar o poner unas métricas para que puedan sacar muchas propuestas porque quien sabe si la razón por la que no llenamos el año pasado los desplazados fue por falta de información al patrono. Todo patrono que me encuentro por la calle que yo crea que tiene la necesidad yo le pregunto como esta, le pregunto por su negocio, empleomanía, si sabe de nosotros y literalmente el 90% me dice: que no sabe de nosotros y el otro 10% me dice: lo intente y fue muy difícil y me quite.

Realmente está la necesidad y yo hablo mucho con los comerciantes. Yo voy de cuatro a cinco veces en semana a Ralph's de Fajardo y me encuentro allí a todos los comerciantes de Fajardo o de Ceiba comprando carne; tengo mucho contacto y reconozco la necesidad de los enlaces. Ahora mismo le iba a referir otro a la de Ceiba otro

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

negocio de Fajardo que hay: El Combat de Watu, eso era un negocio que operaba antes al lado del Consorcio por muchos años. Ellos abrieron un negocio pequeño por monte brisas y también están necesitando y tampoco sabían ni donde tenían que ir, como empezar el proceso porque a lo mejor no estamos llegándole ni por redes sociales o realmente estamos consumiendo para que hasta el patrono se entere porque hay patrono que no saben ni de nosotros de las ayudas. Pienso que haciendo el equipo y llenando las plazas que hagan falta de los enlaces junto con un plan podemos lograr mucho porque es la persona que está en la calle moviéndose y llegándole a todo el pueblo.

El Sr. Luis Cruz Gerena, totalmente de acuerdo Chayane. De hecho, en la mañana de mañana tengo entrevista para el enlace de Naguabo. El área de Fajardo tengo cubriendo la base a La Sra. Adelys Maldonado, ella es la nueva Directora del Centro de Gestión Única, pero ella era la pasada enlace del Municipio de Naguabo. Determinamos quedarnos con ella porque movía mucho las propuestas en el Municipio de Naguabo; de los Municipios más movidos y ahora va a dirigir el Centro de Gestión Única y en lo que se nombre el oficial de enlace del Municipio de Fajardo ella es la que ha estado cogiendo las propuestas y cursos que estamos llenando de los desplazados y es una necesidad y una realidad. Lo he discutido ya con los Alcaldes y ustedes saben que las oficinas de los promotores de empleo o de los oficiales de enlace es una posición de confianza de este servidor, pero la recomendación viene directamente de los Alcaldes porque le responde a los Alcaldes.

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vicques

Tengo al Municipio de Río Grande también sin promotor de empleo, pero tengo asignada una empleada Municipal haciendo gestiones y de verdad que ha sido bastante proactiva.

El **Chayane Díaz Suárez**, otra cosa que habíamos sugerido también, era que íbamos a incluir a los enlaces en lo que se pudiera a las reuniones de nosotros para que tuviesen al tanto con los fondos, preguntas como las que acabamos de preguntar acerca de Pezkame, Colegio Santiago Apóstol. Estoy seguro de que con un enlace que valla dirigido haciendo todo este trabajo, todas estas dudas que nosotros tenemos ellos las resuelven porque parte del trabajo, por ejemplo: parte del trabajo del enlace es ir al local, verificar si tienes lo que se requiere para el permiso único que es lo de salida, los extintores ver que estén funcionando. Esto ayuda directamente a toda la base en cuestión de gestión, de resolver problemas, ellos entiendan el trabajo que están haciendo porque muchas veces se centran en llenar la propuesta, buscar los documentos y los entregan a nosotros y después de ahí a lo mejor no están al tanto de como son los procesos. Honestamente es algo que ya veníamos contemplando pero que nunca se logró llenar las plazas y como quien dice se quedó en la nada. Pienso que es un problema que hay que arreglar pronto porque honestamente eso nos resolvería, quien sabe si a lo mejor teniendo enlaces ya todas estas dudas que se quedaron hoy el mismo enlace las podía haber resuelto visitando el local, viendo si en realidad tienen dos turnos, viendo cuantos maestros tienen por cada salón, resolvería mucho.

El Sr. Manuel A. Lugo Ramírez, o llamándolo también inmediatamente o haciendo ese tipo de cosas, siendo proactivo.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¡Estoy totalmente de acuerdo! Se le ha expresado a los Alcaldes. Yo quiero que esta junta sepa que nosotros

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

hicimos un reclutamiento masivo y fue exitoso. Tenemos ya el personal nombrado de Pre-intervenciones, tenemos en Presupuesto, tenemos en el Departamento de Finanzas, en el segundo piso se contrataron los servicios de: dos (2) oficiales de seguimiento, tres (3) entrevistadoras, Gracias al Señor el mes de julio pudimos ocupar las posiciones. Realmente era una realidad la falta de personal y honestamente no sé cómo podían porque teníamos al Director de Operaciones que era el Director de Centro de Gestión Única que era el mismo que tenía que estar con el leguaje de seña; humana mente es imposible o administrativamente tener a un Director de Finanzas literalmente con una separación de coticiones, Pre-interviniendo porque finalmente preinterviene lo que va a pagar. No hay una aseveración adecuada de deberes y tareas que podría redundar el señalamiento.

Gracias a Dios que hubo un reclutamiento. Otra cosa que quería dejarle saber a esta junta; es que cuando nosotros llegamos aquí los indicadores; nosotros de los quince indicadores que nos mide el estado, nosotros no cumplíamos el número nueve en el mes de marzo. De los quince no cumplíamos el nueve, tan reciente como el viernes me reuní con los enlaces; porque con los enlaces y con el personal de operaciones, porque si queremos mover esto tenemos que tener una comunicación efectiva. Ha sido algo que se ha fijado en el pasado, pero, Gracias al Señor con la integración de los oficiales de seguimiento, de los quince tan reciente como el mes de julio, de los quince indicadores solamente no alcanzamos el número dos. De verdad que pienso que nos falta mucho para poder mejorar, pero yo creo que esto significa mucho; porque en tres meses quizás

hemos alcanzado lo que, en cuatro, cinco, seis, siete años; no se había alcanzado.

Temas nuevos: Hemos tenido comunicaciones efectivas y es mi responsabilidad tenerlos al tanto por donde vamos. Reconozco que tenemos muchas cosas por mejorar, pero yo entiendo que tres (3) meses es una prueba tan sustancial como querer hacer las cosas es suficiente para demostrarle a ustedes que queremos hacer el trabajo, que tenemos que mover el Consorcio y sacarlo de la penosa posición de ser penúltimo. Yo no quiero ser el primero porque competir con Caguas no, pero si quiero ser el segundo o el tercero y podemos serlo con deseo y entusiasmo; como le dije el viernes a los oficiales de enlace, porque soñar poquito cuando no nos cuesta nada y tenemos todos los recursos económicos para así poder lograrlo. Quería dejarle saber esto y las sugerencias que ustedes tengan como junta. Ustedes tienen mucho más tiempo que nosotros en estas posiciones. Estamos abiertos a sugerencias y finalmente lo que nosotros queremos es mover esto, no al ritmo que quizás yo quisiera, pero yo sé que podemos hacer muchas cosas y con la ayuda de todos y con la ayuda de la junta y de los Alcaldes podemos llegar.

Tema importante: Es un logro nosotros a ver llegado a Vieques con otro participante, nosotros no teníamos empleo en Vieques. Se aprobó la propuesta de operaciones: Mar Sin Límites con ocho (8) participantes en Vieques, no tenemos enlace, pero estamos moviendo con la Directora de Recursos Humanos con enlace nuestro y tenemos una comunicación bien efectiva. En Culebras; si teníamos participación con El Junte Culebrence. Antes que todo, Vieques y Culebra son un reto por la cultura que tienen estas islas. Es bien difícil

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

quizás entrar. Logramos un contrato de ser participantes en Culebra añadiendo a los cuatro (4) que ya habíamos impactado con el Junte Culebrence y alcanzamos diez (10).

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

Yo creo que ha sido un logro bastante significativo en corto tiempo poder llegar a estas islas Municipio que es un reto, no me conformo que sean diez (10), ni que sean ocho (8), vamos por más, hemos tenido visitas a estas islas; primero he visitado todos los pueblos, he tratado de tener presencia en donde quiera que me invitan estamos. Si ustedes conocen las invitaciones me gustaría mucho participar en las convenciones y las cosas que se están mencionando, pero muchas veces la información no llega y otra particularidad que tenemos es que si tenemos que pagar por tener la presencia nosotros no tenemos otro tipo de fondos que no sea WIOA. Si tuviéramos unos fondos propios tuviéramos quizás más presencia y para esto solo me requiere la autorización para yo poder participar; yo creo que yo recibí una invitación para una convención de colación de Dominicanos y quería ir y de hecho lo calendaricé, pero cuando pedí la autorización y por ley servimos a una colación que es ciudadanos americanos y entonces el divertidismo le cerraron las puertas que aunque yo quisiera y tuviera fondos propios pues si pudiera tener participación en todos los eventos sin tener la autorización del DDEC para poder participar.

Son retos que estamos confrontando, dentro del acuerdo de los Alcaldes, si nos autorizaron poder crear y quizás llevar esto más grande como han sido en Caguas que ellos deciden, ellos someten propuestas, ellos autorizaron las ordenanzas, pero no han hecho ni un solo desempleo y entonces con este tipo de fondos que primero

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

nos van a prestar lo que se pretendía era minimizar el tiempo de los pagos porque si tuviéramos unos fondos propios podríamos emitir los pagos y no teníamos que esperar la petición del presupuesto para entonces poder hacer los desembolsos. Estamos trabajando con muchas cosas. Yo quisiera tenerle una respuesta a cada una de las cosas en afirmativa, pero yo humildemente le digo que cuando recibí el papelito de los indicadores me puse bien contento y fui a la parte de abajo a los muchachos nuevos porque son totalmente nuevos. La Sra. Karla fue la que le dio el adiestramiento y pudimos cumplir. Yo creo como le dije; de nueve que no alcanzábamos de quince, al llegar a dos de quince, hemos avanzado, mi inspiración es alcanzar quince quince, pero seguir trabajando con este mismo deseo, recogiendo las ideas de ustedes tengo mucha fe de que vamos a posicionar esto donde se quiere. Si hubiera un fondo que no sea WIOA, pues nosotros podemos alcanzar programas como menciona el Sr. Chayane, ofrecer servicio a personas que tiene trabajo, pero realmente es una necesidad y la sugerencia que nos da la Sra. Marilyn, de poder quizás ser gestores para la creación de estos empleos y si tenemos dentro de los acuerdos colaborativos de estas agencias sería mucho mejor.

La Sra. Marilyn León Acosta, Sr. Director quiero hacer un comentario con respecto al dinero que usted recibió con respecto a la participación de nuestro Consorcio en la premiación somos Quinquela. Hay que señalar número uno que esta actividad no es para indocumentados; este evento porque es un magno evento que vienen hasta de Estados Unidos hacer reconocimientos aquí son para dominicanos en la diáfora que son ciudadanos ya. En esta actividad está participando: El Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, tenemos el abal del secretario que va a

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

asistir, El Departamento de Estado, va a ofrecer el coctel, El Municipio de San Juan, está participando, La Compañía de Turismo también está participando, o sea que la persona que le dio a usted la información de que no se pueden hacer eventos para Dominicanos no interpreto propiamente la esencia, la logística y la misión y visión de la actividad. Es un evento de tres días, terminamos impactando a los estudiantes de gastronomía con dos chefs internacionales, La chef Solange y La chef tita de Telemundo que ahora mismo ella es la chef VIP y uno de los jurados.

La persona que le dio a usted la información lastimosamente tenemos el problema que recibimos documentos y los tiramos para el lado, hay que dar una interpretación legítima y analizar de cuando tu tomas una decisión porque esto no es para indocumentados. El documentado no puede asistir porque entonces se me mete al evento y yo soy la productora del evento. Yo le voy a escribir a usted tales efectos para que la persona que hizo la interpretación errónea copiando al secretario porque el secretario me confirmó del domingo que va a asistir a la premiación que fue completamente errónea. Así que con esto yo sigo colaborando con todo lo que sea, pero estos eventos no son para indocumentados. A los indocumentados los están sacando de aquí, así que la persona que tomó esa decisión.... Hasta El Desarrollo Económico de la Capital con la Sra. Darne Marvel que está participando. Hay que ver como analizamos, como se dice no tan fácil cuando posiblemente lo que hay que tener es un poquito de visión, logística a tono con los tiempos, por favor.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¡Claro! Pero yo quiero dejarle saber que yo de la misma manera que estaba explicando, sin hablar con usted le

deje saber así mismo que esto no va dirigido a indocumentados porque alguien se mete allí hacen una redada y se los llevan.

La Sra. Marilyn León Acosta, ¡Exacto!

El Sr. Luis Cruz Gerena, pero cumplí con el procedimiento que como son actividades tengo que solicitarle y de hecho dentro de los argumentos de defensa que le dije eran: que entendía que el secretario, que no se si usted se lo había comentado a Melinda, era que el secretario del DDEC iba a participar de lo mismo.

La Sra. Marilyn León Acosta, están participando activamente y el domingo me confirmo que va a estar asistiendo.

El Sr. Luis Cruz Gerena, realmente es una pena como dice usted porque la persona simplemente habló y contesto que no; aunque trate de defenderlo nuevamente pues se sostuvo. Yo cumpro con pedir el permiso obviamente si me dicen que, si con mucho gusto voy, pero como nos dijeron que no y es por el gasto que quizás podría tener la guagua que de la misma manera podríamos ir porque tengo que cumplir porque son los fondos WIOA.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, estamos claros, estamos en el proceso de mejorar y tener más información para sostener, mejorar y tratar de gastar este dinero. Entiendo que estamos bien, nos pasamos un poco en el horario, pero es bueno porque hay mucha información que llegó en el día de hoy. Hago mociones para el cierre. En cuestión de la próxima fecha vamos a hacer lo siguiente, Melinda va a poner una fecha disponible como contracciones para que se escoja de aquí a dos meses la fecha disponible.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, mociones para cerrar nuestra reunión.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Manuel A. Lugo Ramírez, una pregunta, usted dijo en dos meses o en un mes, vamos a hacerla en un mes para ver si seguimos.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, yo la propongo a un mes porque hay muchas cosas de ahora en adelante y siento que están más activos, más comprometidos.

El Sr. Manuel A. Lugo Ramírez, yo recomiendo de mi parte, ojalá fuera semanal.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, vamos a ponerla de aquí a dos meses y vamos a enviar la información por wasap. Moción de cierre, Sonia Maldonado Villanueva, secundada por: Rosario, demás compañeros. Gracias por su participación, por estar aquí y por la información brindada. ¡Linda noche!

- Canóvanas
- Ceiba
- Culebra
- Fajardo
- Lofza
- Luquillo
- Naguabo
- Río Grande
- Vieques

Terminó reunión a las: 7:20 pm

Autorizado y Certificado correctamente en Fajardo, Puerto Rico hoy 20 de agosto de 2025.

Sr. Alessandro Brandi Bonura
Presidente
Junta Local Inversión
ALCL-Noreste